

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."  
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plata	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata
	6 id.... 11.00 "		6 id.... 8.00 "		6 id.... 7.00 "
	3 id.... 6.00 "		3 id.... 4.00 "		3 id.... 3.75 "

### ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia de los señores José González y Hno. se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Navajas, el señor don Florentino García Arias, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad para todo lo concerniente á esta Empresa.

Habana, Octubre 1.º de 1911.  
El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### ESTADOS UNIDOS

##### Servicio de la Prensa Asociada

##### EXPULSION DE LOS EMPLEADOS TURCOS

Tripoli, Octubre 10

El gobernador italiano ha dispuesto que salgan inmediatamente de esta ciudad todos los empleados del gobierno turco y ha puesto á su disposición algunos buques para que se trasladen á otras partes.

##### FUERZAS TURCAS

CERCA DE TRIPOLI

Dícese que esta medida ha sido motivada por hallarse á doce horas de marcha de esta ciudad, una fuerza de 3,000 turcos al mando de Munir Bajá.

##### EXODO GENERAL

Han llegado aquí muchos prisioneros turcos, los que en unión de un gran número de residentes de esta ciudad, que deseaban huir del peligro, trataban de llegar á Túnez ó á Malta.

### ITALIA EN TRIPOLI

En previsión de que surgiera una guerra, Italia y Turquía se escribieron sus ultimátums en la famosa máquina de escribir "Underwood," sus Estados Mayores prepararon los planes militares sobre nuestras mesas de oficina, fatigados, descansaban sus cuerpos en nuestras camas "Bernstein," reclinando la cabeza en nuestras almohadas de pluma de ganso, y en sus ratos de ocio escuchaban alegremente los Grafófonos "Columbia" con los últimos discos de Septiembre.

CHAMPION & PASCUAL,  
Obispo 99-101  
1 O.

### Sección Mercantil

#### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 10

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.1/2 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.3/4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.15.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.35.

Cambios sobre París, banqueros, 50 div., 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 94.13/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, á 5.95 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Septiembre, 4.19/32 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.45 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 5.20 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.50.

Manteca del Oeste, en tercetolas, \$9.10.

#### Londres, Octubre 10

Azúcares centrifugas pol. 96. 18s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 17s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 17s. 9.3/4 d.

Consolidados, ex-inter.s, 77.5/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$83.1/2.

#### París, Octubre 10

Renta Francesa, ex-interés, 94 francos, 00 céntimos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 10

Azúcares.—El azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres una pequeña baja en su cotización.

De Nueva York avisan un mercado quieto, pero sostenido.

Todas las plazas de la Isla quietas á consecuencia de los motivos anteriormente expuestos, á los que hay que agregar hoy la festividad del día.

Cambios.—Sin operaciones, debido á la festividad del día, cotizamos nominalmente.

### EL PALACIO DE SIERRA Y SANCHEZ MARTI (CAMAGUEY)

Este soberbio edificio está montado á la altura de su nombre. Abarca todos los ramos que comprende un establecimiento mixto, inclusive un magnífico Hotel, Barbería, Botica, y en el mismo se acaba de instalar la Administración de Correos y Telégrafos. Una vez en el "Palacio," no hay nada que apetezca: es lo más perfecto que existe en toda la Isla.

Grandes existencias de somilla de yerba Guina. Depósito: Obispo 66, Habana, 3084.

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20. 1/2	21 P.
" 86 div.....	19. 1/2	20 1/2 P.
París, 3 div.....	6. 1/2	6. 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4. 1/2	5. P.
Estados Unidos 3 div	10.	10. 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	2 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. 1/2 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10	10 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	98 1/2

#### Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO	
Habana 9 de Octubre de 1911.	
A las 5 de la tarde.	
Plata española.....	98 1/2 á 98 3/4 V.
Orde de oro.....	97 á 98 V.
Oro americano contra oro español.....	110 á 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española.....	10 1/2 á 11 V.
Centenes.....	á 5.34 en plata
Id. en cantidades.....	á 5.35 en plata
Lises.....	á 4.27 en plata
Id. en cantidades.....	á 4.28 en plata
El peso americano en plata española.....	1-10 1/2 á 1-11 V.

#### Mercado Pecuario

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	264
Idem de cerda.....	117
Idem lanar.....	37

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 á 22 centavos el kilo.

Terneras, á 26 centavos el kilo.

Cerda, á 34, 36 y 40 centavos el kilo.

Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

#### Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	61
Idem de cerda.....	26
Idem lanar.....	15

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 20, 21 y 22 centavos el kilo.

Terneras, á 26 centavos el kilo.

La de cerda, á 38, 40 y 42 centavos el kilo.

Lanar, á 34 centavos el kilo.

#### Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	7
Idem lanar.....	2
Idem lanar.....	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 20 á 22 centavos el kilo.

Cerda, de 40 á 42 centavos el kilo.

Lanar, á 34 centavos el kilo.

#### Mercados de la Isla

##### CIENFUEGOS

Las frecuentes oscilaciones que vienen experimentando las cotizaciones de azúcares en Londres reflejan la incertidumbre en que se encuentran los que operan en este importante artículo respecto á la situación general de la producción mundial, pues según parece la producción de azúcar de remolacha en Rusia será mayor que la pasada, y como gestiona que se permita exportar más de las 200 mil toneladas á que tiene derecho, según lo contenido en la Convención de Bruselas, si lo logra, que es lo más probable, ese aumento vendrá á deprimir los precios, y por otra parte se asegura que habrá algún aumento en las zafras de caña y remolacha en los Estados Unidos, todo esto es bastante para justificar esas variaciones que tan á menudo nos avisa el cable.

Aquí son desfavorables las últimas noticias que van llegando del campo, pues están escaseando lluvias aun en las mismas zonas que antes se vieran favorecidas por sus benéficas visitas, y se asegura que en las otras regiones en que hace tiempo viene notándose su falta, las cañas presentan un aspecto que desanima al agricultor, que ve perdida gran parte de su trabajo, pues esos campos producen un déficit aun comparada con la zafra pasada, así es que si sigue esta falta de lluvias mermará mucho la próxima zafra. Preferible es no hacer apreciaciones sobre su monto, pues como hemos dicho otras veces todo depende de las condiciones atmosféricas que podamos tener de aquí á Noviembre.

##### Movimiento anterior

	Sacos
Entrados.....	1,748,829
Exportados.....	1,738,852
Existencias.....	9,987

##### Movimiento de la semana

	Sacos
Existencia anterior.....	10,836
Entrados.....	3,166
Exportados.....	14,002
Existencia.....	4,015

Cienfuegos, Octubre 7 de 1911.

#### Sobre la próxima zafra

San Nicolás, 7 de Octubre de 1911.

Sr. Director del Diario de la Marina, Habana.

Distinguido señor y amigo:

He oído decir y algún periódico con imperdonable ligereza lo ha repetido, echando á vuelo las campanas, que la próxima zafra llegará á los dos millones de toneladas. Pudiera aceptarse esto como un patriótico deseo de ofrecer al capital y al crédito de Cuba venturosos horizontes; pero no puede admitirse como expresión de

la realidad actual, muy lejos de prometer ese halagüeño resultado.

Los que eso afirman lo hacen atendiendo á la frecuencia de las lluvias que han caído sobre parte de esta provincia y de la de Matanzas, cuyos efectos optimistas se dejan sentir en la capital de la República, donde la creencia de los dos millones ha nacido y ha tomado cuerpo. Pero quien examine bien la situación y lleve sus miras á Santa Clara, Camagüey y Oriente, y oiga las quejas de multitud de hacendados y colonos que ven mermados, secos ó expuestos á inminente pérdida sus campos de caña por falta de agua y se fije en la irregularidad con que en las mismas provincias de la Habana y Matanzas han llegado las lluvias, tardías y ligeras en ciertos sitios, copiosas y excesivas en otros, impidiendo el normal desarrollo de la planta; quien observe todo esto, repito, notará cuán aventurada y cuán inconsistente es la esperanza de que la zafra de 1911-12 supere á la de 1910-11.

Se ha exagerado demasiado la merma de la zafra pasada, por el mismo motivo que ahora se exagera el supuesto aumento de la venidera. Y es que rendidos á la exigencia de la información periodística diaria, de suyo superficial y ligera, á veces profana en estas materias azucareras, tomamos la zona inmediata á esa capital como reguladora, como barómetro de la producción, cuando realmente pasa de muy distinto modo. El año pasado fué grande el perjuicio que el ciclón y la sequía ocasionaron en la Habana y Matanzas; pero ¿puede nadie dudar de que la zafra en el resto de la isla, particularmente en Oriente, donde están los más poderosos centrales, se efectuó con rendimiento notable, como compensación á los daños sufridos en la zona occidental?

Partiendo de la equivocada creencia de que la zafra de 1910-11 fué desastrosa, se ha dicho que el tiempo restante en esta comarca hará subir la producción á dos millones, como si no supiéramos que hay campos sobre los cuales hace mes y medio que no cae una gota de agua, que las lluvias en Santiago, las Villas y Camagüey, han sido escasísimas, que numerosos hacendados se hallan descontentos de la situación presente, que no pocos ingenios tendrán menor molienda que el año pasado y que aun en la Habana y Matanzas, véase campos de caña en franca decadencia y algunos—yo puedo mostrárselos—hallan expuestos á un daño cuantioso. Gran parte del retoño, en mis fincas, quebrantado por consecuencia del ciclón de hace un año, no dará todo el rendimiento que era de esperar. Y zonas cñeras como las de Madruga, Aguacate y Catalina, entre otras más, ven trascurrir los días sin lluvia, reflejando en sus quejas los colosales el pesimismo que les domina.

Yo pienso que la zafra no pasará de 1,550,000 á 1,600,000 toneladas, dependiendo de que suba ó baje dentro de esos límites, de que sean ó no abundantes, oportunas y regulares las lluvias en lo que resta de año. Los conocedores de este asunto, todos los que tienen exacta noción de la realidad, pueden testimoniar si no es fundado mi cálculo y pueden decir si no es caprichosa la cifra de los 2,000,000. Por ser caprichosa esta cifra y por la influencia desfavorable que puede ejercer en las corrientes del mercado y de la especulación, es conveniente destruirla. Tal es el objeto de la presente carta, uliendo mi voz á la de los muchos que ya protestan contra ese supuesto cálculo.

Si usted, señor Director, contribuyese al

propio fin con la publicación de estas líneas, le quedaría muy reconocido quien de todas formas se repite su affmo.

a. s. q. b. s. m.

A. GOMEZ.

Hubiese sido muy oportuna la publicación de la carta que antecede, en Julio ó Agosto, cuando en efecto, se calculaba generalmente la zafra de 1,800,000 á 2,000,000 de toneladas; pero hoy carece de importancia la advertencia de nuestro comunicante, toda vez que desde hace mes y medio, tanto en este periódico como en la mayor parte de los demás de esta capital y de provincias, se viene diciendo más ó menos lo que hoy nos comunica el señor Gómez Mena, y es, que la zafra será inferior á lo calculado hasta mediados de año.

Estamos, pues, de entera conformidad con nuestro distinguido amigo, ó mejor dicho, él es quien lo está con nosotros.

#### Vapores de travesía

##### SE ESPERAN

- 11—Saratoga, New York.
- 11—Den of Mains, Glasgow.
- 11—Westerwald, Veracruz y escalas.
- 12—Beta, Boston.
- 13—Trafalgar, New York.
- 16—Antonio López, Cádiz y escalas.
- 16—Monterey, New York.
- 16—Esperanza, Veracruz y Progreso.
- 16—Himenau, Hamburgo.
- 16—Santa Clara, New York.
- 18—Havana, New York.
- 15—K. Cecilia, Veracruz y escalas.
- 19—Alfonso XIII, Veracruz.
- 19—Ramón de Larriaga, Liverpool.
- 19—Bolívia, Hamburgo y escalas.
- 24—Times, New York.
- 24—Reina María Cristina, Bilbao.

##### NOVIEMBRE

- 1—Santanderino, Liverpool y escalas.

##### GALDRAÑ

- 11—Westerwald, Canarias y escalas.
- 14—Saratoga, New York.
- 16—Monterey, Progreso y Veracruz.
- 16—Beta, Boston.
- 17—Esperanza, New York.
- 17—Excelsior, New Orleans.
- 18—K. Cecilia, Coruña y escalas.
- 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
- 21—Havana, New York.
- 25—Hermiston, Montevideo y escalas.
- 27—Reina María Cristina, Coruña.

##### VAPORES COSTEROS

##### SALDRAÑ

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Vida de Zulueta.

Coste Herrera, de la Habana todos los martes á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

#### Puerto de la Habana

##### BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, vapor americano "Monte-rey", por Zaldó y Compañía.

Para Veracruz, vapor americano "Esperanza", por Zaldó y Compañía.

Para New York, vapor americano "Méjico", por Zaldó y Compañía.

Para Veracruz y escalas, vapor americano "Morro Castle", por Zaldó y Compañía.

Para New Orleans, vapor americano "Excelsior", por A. E. Woodell.

## "LA LECHERA"

HA ALCANZADO UNA POPULARIDAD ENVIDIABLE

Esa popularidad se la debe á su propia excelencia, á sus propiedades nutritivas, á su riqueza en crema, á las excelentes condiciones en que se mantiene bajo un clima excesivamente caluroso como es el de Cuba.

### ESTO LO RECONOCE EL PUEBLO

Y así como proclama las bondades de un artículo insuperable, se aparta de los que no pueden compararse al mejor.

El pueblo sabe, sin que los fabricantes lo digan, que la leche LECHERA no tiene igual y que es

## LA MAS RICA EN CREMA



**A. RIBIS H.º Y CA.**

IMPORTADORES DE CUCHILLERÍA FINA  
Casa Fundada en 1865  
**GALIANO 126**  
CABLE: RIBIS

**NO COMPREN**

Tijeras, Navajas, Cuchillas,  
Juegos de afeitar,  
Bolsas de piel y de plata para  
señoras, caballeros y niñas,  
sin antes visitarnos,  
para que vean nuestro colosal  
surtido.

TELEFONO A-4921

MANIFIESTOS

415 Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE KNIGHTS KEY A. Armand; 400 cajas huevos. L. Frank; 200 id id. Armour y ep; 603 puerco. Boning y ep; 1 caja efectos. DE CAYO HUESO J. Feó; 2 cajas pescado. M. G. Bengochea; 6 barriles id.

416 Vapor francés "Espasne", procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado á Ernest Gaye. DE ST. NAZAIRE F. López; 2 cajas confituras. J. Alvarez B.; 5 id salchichón, 10 id cordero y 75 id conservas. R. Torregrosa; 50 id id. Brunshwig y Pont; 73 id id, 12 id galletas y 5 id efectos. Restoy yOtheguy; 94 id conservas, 5 id chocolate y 4 id confituras. Cuban and Pan American Express y ep; 80 id champagne y 1 id efectos. Recalt y Lauriz; 1 id id. M. Muñoz; 50 id chocolate. E. Miró y ep; 35 id conservas; 50 id aceite y 40 id vino. J. M. Manteón; 36 id id, 10 id licor, 100 id aceite y 15 id conservas. Dussaq y ep; 4 id efectos. R. G. Marina; 3 id cognac y 1 id efectos. J. M. Berriz 4 hijo; 73 id fideos. Marquette y Rocaberti; 200 fardos cognac. Bustillo y Sobrinos; 4 cajas manguetilla. Turnés 6 hijo; 1 bulto efectos. J. Leira; 1 id id. Pérez y Paradoles; 3 id id. L. López; 2 id id. M. Ruiz Barreto; 2 id id. A. Llanes; 2 id id. Hijos de H. Alexander; 1 id id. Dr. Uriarte; 2 id id. F. López; 2 id id. A. G. Boada; 1 id id. A. Cabrera; 1 id id. García y García; 1 id id. I. Rodríguez; 1 id id. Soto Fernández y ep; 1 id id. Carrodegas y Rodríguez; 3 id id. Compañía de Vidrieras; 1 id id. Inclán y hno; 1 id id. A. Aleazzi; 1 id id. F. Sabio y ep; 3 id id. Señora Chenard; 1 id id. Gutiérrez Lee; 1 id id. N. Gelats y ep; 1 id id. J. Gauran; 1 id id. M. G. Tuñón; 1 id id. Pons y ep; 1 id id. Suárez y López; 3 id id. B. Menéndez; 1 id id. Díaz G. y ep; 1 id id. Veiga y ep; 1 id id. B. López; 1 id id. Fernández y Diego; 1 id id. Prieto González y ep; 1 id id. Martínez y Suárez; 1 id id. García Tuñón y ep; 1 id id. A. Com; 1 id id. Escalante Castillo y ep; 9 id id. Sánchez y Rodríguez; 1 id id. A. Ribis y hno; 2 id id. V. Campa y ep; 1 id id. A. Laguna; 2 id id. Angulo Toranzo y ep; 2 id id. J. Giralt 6 hijo; 1 id id. A. Bentley 1 id id. F. Bermúdez y ep; 1 id id. D. V. de Echaz; 1 id id. Lizama Díaz y ep; 4 id id. Caneda y Superville; 1 id id. J. M. Zarrabeta; 8 id id. A. Ceballos; 1 id id. J. Serrano G; 3 id id. A. Fernández; 2 id id. A. Dupico; 1 id id. R. Menéndez y ep; 2 id id. V. P. Pareda y ep; 1 id id. M. Castro y ep; 1 id id. Herros y ep; 1 id id. Fernández hno y ep; 9 id id. Alvarez y Anoro; 7 id id. Obras Públicas; 1 id id. R. Morlón; 4 id id. L. Taillet; 1 id id. Calvet y L; 2 id id. M. Coronado; 3 id id. J. Alvarez; 1 id id. Solis, hno y ep; 8 id id. F. Carrión; 2 id id. González y Maribona 2 id id. J. Suárez G; 1 id id. Wells, Fargo y ep; 3 id id. Sra. Souillard; 5 id id. J. Cores; 2 id id. Alvaré, hno y ep; 4 id id. Valdés, Inclán y ep; 2 id id. H. Huerta, G. Cifuentes y ep; 3 id id. W. Skafie; 1 id id. J. Menéndez y ep; 2 id id. G. García y ep; 3 id id. G. Miret y ep; 3 id id. C. Blatner; 4 id id. Carajón y Junquera; 1 id id. Amado Paz y ep; 4 id id. M. Larín; 1 id id. R. Benítez 6 hijo; 2 id id. S. Alvarez y ep; 2 id id. Henry Clay B. y ep; 3 id id. M. Martínez; 8 id id. Daly y hno; 2 id id. I. Valdosa; 1 id id. Romero y Tóhio; 3 id id. M. Fernández y ep; 2 id id. F. C. Blanco; 3 id id. M. Ocon; 1 id id. Sritas Taple; 4 id id. A. Montros; 1 id id. Cuervo y Sobrinos; 2 id id. J. Dubernard; 1 id id. Orden; 50 cajas conservas, 150 id aceite, 1 id tejidos, 20 bultos maquinaria, 47 bultos efectos.

DE SANTANDER Romagosa y ep; 60 cajas conservas. Lopo, Alvarez y ep; 11 bultos efectos. J. G. de León; 4 id id. 417 Vapor noruego "Navigator", procedente de New Orleans, consignado á la orden. J. W. Strong; 60,549 piezas mvdna. Havana Electric R. y ep; 1,402 id id. Harris, hno y ep; 432 id id y 2 barriles aceite. 418 Vapor americano "Mexico", procedente de Veracruz y escalas, consignado á Zaldo y Ca. DE VERACRUZ Santamaría, Saenz y ep; 300 sacos frijoles. Nadal y Saavedra; 2 cajas efectos. García y Fernández; 1 id id. E. Cruz; 50 sacos coles. DE PROGRESO Martínez, Castro y ep; 30 pacas henequén. 419 Vapor noruego "Signe", procedente de "Mobla" consignado á Louis V. Placé. PARA LA HABANA J. Alvarez R.; 63 jamones. Salceda, hno y ep; 5 cajas tocino; 53 jamones. F. Trápaga y ep; 5 id id; 50 id y 102 barriles mantaeca. Muñoz y ep; 53 jamones. B. Ruiz; 5 id id.

García, Blanco y ep; 8 id id y 10 cajas puerco; 250 sacos harina. Isla, Gutiérrez y ep; 53 jamones y 800 sacos harina. E. Hernández; 73 y 6 barriles jamones y 413 mantaeca. H. Astorqui y ep; 53 jamones y 50 id mantaeca. Alonso, Menéndez y ep; 73 jamones. Menéndez y Arrojo; 5 id id. A. Lamigueiro; 5 id id y 100/3 mantaeca. Carbonell, Dalmau y ep; 53 jamones. B. Fernández y ep; 5 id id. Dufau Com. y ep; 21 cajas salchichón y 25 id puerco. M. Nazabal; 50 id mantaeca. F. Pitta; 25 id chorizos y 63 jamones O. y Tauler; 203 mantaeca. Sabatés y Boda; 250 id grasa. C. Lorenzo; 250 sacos maíz. B. Fernández M; 500 id id; 250 id afrecho. Loidi, Erviti y ep; 250 id afrecho y 750 id maíz. Surriol y Fraguera; 250 id afrecho. C. Fernández y ep; 250 id maíz. R. Suárez y ep; 250 id harina; 253 y 100 cajas mantaeca. Viadero y Velasco; 200 sacos harina. Landera, Calle y ep; 15 cajas puerco González y Suárez; 5 id id y 5 id tocino. J. M. Berriz 6 hijo; 64 cajas y 33 mantaeca; 1 id jamones y 1 caja puerco. S. Orioso; 250 sacos maíz. B. Fernández y ep; 1,000 id maíz. Santamaría, Saenz y ep; 1 caja efectos. Arana y Larrauri; 250 sacos maíz. Corsino y Fernández; 250 id id. A. Vila; 2,084 piezas mantaeca. T. Gómez; 4,613 id id. Gancedo y Crespo; 2,676 id id. Ferrocarriles Unidos; 1,942 id id. Galbán y ep; 1,250 sacos harina; 60 cajas mantaeca. Barraqué, Maciá y ep; 250 sacos harina R. Palacios; 15 cajas tocino. Hovis y Miranda; 5 id id. Bergasa y Timirao; 10 id id. Swift y cv; 60 barriles mantaeca y 16 cajas puerco. G. Bulle; 250 barriles resina. M. Kohn; 2,320 tubos. J. B. Clow 6 hijo; 2,062 id id. E. Aló y ep; 1,371 id id. F. Ríos; 1,388 id id. Purdy y Henderson; 1,800 id id. Luengas y Barros; 503 mantaeca y 5 id jamones. Pons y ep; 4,148 tubos. Havana Mercantil y ep; 1,222 id. Milanés y Alfonso; 200 sacosaharina. F. Bowmann; 75 barriles resina. R. Torregrosa; 53 jamones. Vidal R. y ep; 6 id id. A. Díaz; 1,760 piezas mantaeca. F. Wolff; 16 vacas y 14 crías. Horter y Fair; 11 bultos efectos. Corujo y G; 4 id id. Central Portuguesa; 77 id id. Basterrechea y hno; 8 id id. J. Fresno; 2 id id. J. González y ep; 17 id id. C. Pérez; 1 id id. M. Johnson; 1 id id. A. G. Bonastera; 16 id id. S. Stern; 8 id id. Muñoz y Granda; 1 id id. M. G. Tasio; 18 id id. Mañó y Colomer; 23 id id. A. Incera; 8 id id. Blanco, Menéndez y ep; 1 id id. L. E. Gwin; 6 id id. Champion y Pascual; 44 id id. 420 Vapor español "Ida", procedente de Liverpool, consignado á J. Balcells y Ca. PARA LA HABANA Consignatarios: 1,000 sacos arroz y 132 cajas vino. F. Bowman; 50 id bacalao. E. Miró y ep; 40 id galletas. Quesada y ep; 490 sacos arroz. González y Suárez; 50 id id. R. Torregrosa; 12 cajas queso. Fernández y Villanueva; 202 id hojalata y 1 id efectos. C. Hempel; 25 cajas y 5 barriles cerveza. Bechevarri, Lezama y ep; 500 sacos arroz García y Sixto; 1 bulto tejidos. R. Canedo H; 1 id id. R. Bango; 1 id id. V. Campa y ep; 2 id id. F. González y R. Maribona; 2 id id. Amado Paz y ep; 1 id id. Muñoz y Granda; 8 id id. Corujo y González; 1 id id. Izaguirre, Rey y ep; 1 id id. Suárez Infesta y ep; 1 id id. Huerta Cifuentes y ep; 2 id id. Pérez y Gómez; 7 id id. B. P. López; 5 id id. García Tuñón y ep; 2 id id. García Mirey y ep; 5 id id. Alvaré, hno y ep; 7 id id. P. Gómez Mena; 6 id id. González, Menéndez y ep; 6 id id. Huerta, G. Cifuentes y ep; 1 id id. Menéndez y García Tuñón; 1 id id. Cobo y Basoa; 1 id id. Pella y Palomo; 4 id id. Lorienté, hno y ep; 6 id id. Inclán, García y ep; 2 id id. Prieto, González y ep; 2 id id. Fernández, hno y ep; 5 id id. Solis, hno y ep; 1 id id. Fernández y Rodríguez; 1 id id. E. B. Cruz 1 id id. J. G. Rodríguez y ep; 6 id id. Rodríguez, González y ep; 8 id id. Pumariaga, García y ep; 3 id id. J. Alvarez; 2 id id. Pérez; 2 id id. Viuda de G. Fernández; 14 id id. M. Suárez; 1 id id. T. Ibarra; 3 id id. M. Ahedo García; 9 id id. Crusellas, hno y ep; 6 id id. J. Romen y ep; 10 id id. E. Sarriá; 111 id drogas. Fernández, Castro y ep; 1 id efectos. J. M. Otaolaaruchi; 8 id id. A. Luy y ep; 10 id id. L. F. de Cárdenas; 2 id id. J. Druys; 5 id id. H. Goudrand; 2 id id. Barañano, Gorostiza y ep; 18 id id. P. Musso; 4 id id. Hijos de H. Alexander; 30 id id. Pinedo y García; 3 id id. Pomar y Grañó; 2 id id. G. Malos; 1 caja paraguas. F. Romillo y hno; 3 id id. C. Romero; 4 id id. Ferrocarril del Oeste; 14 id id. A. Ibern y ep; 58 id id. B. Alvarez; 37 id ferreteria. Araluce, Martínez y ep; 75 id id. Fernández y González; 9 id id. J. Aguilera y ep; 87 id id. Gabacea y ep; 1,188 id id. Aspuru y ep; 85 id id. Fuente, Presa y ep; 6 id id. Castelleiro y Vizoso; 1,366 id id. Nadal y Saavedra; 153 id id. Benguria, Corral y ep; 10 id id. E. Menéndez; 39 id id. Achútegui y ep; 150 id id. Viuda de Arriba, Añá y ep; 75 id id. Capestany y Garay; 9 id id. J. de la Presa; 68 id id. Díaz y Alvarez; 154 id id. A. Soto y ep; 79 id id. E. Canosa 52 id id. Urquía y ep; 102 id id. B. Lanzagorta y ep; 35 id id. C. F. Calvo y ep; 53 id id. Marian y ep; 12 id id. A. Díaz de la Rocha y ep; 10 id id. Moréton y Arraza; 24 id id. Orden; 206 id id, 6 id efectos; 1 id muestras; 10 id sosa; 1,800 sacos arroz; 300 cajas papas; 4 bultos maquinaria; 100 barriles borax; 17 fardos sacos; 1,162 id arroz. PARA MATANZAS V. G. Mendoza; 4 bultos efectos. Fernández y Rolz; 14 id id. Sobrinos de Bea y ep; 79 id id; 25 ca-

jas jabón; 100 id bacalao y 2,342 sacos arroz. Balpardó y Larragoitia; 3 bultos efectos. T. Ibarra; 59 id id. S. López; 2 id id. Orden; 20 id id y 25 id sosa. PARA SAGUA Traviessa y Pérez; 1,000 sacos arroz. Maribona, Sampedro y ep; 838 bultos efectos. J. M. González; 260 id id. Arruza B. y ep; 24 id id. Muñoz y ep; 239 id id. Central R. y ep; 187 id id. Orden; 1,000 sacos arroz. PARA SANTIAGO DE CUBA L. Más 6 hijo; 500 sacos arroz. Vidal, Jané y ep; 2 bultos efectos. Solar, Sanes y ep; 9 id id. J. Domingo y ep; 33 id id. Schumann y ep; 7 id id. F. Boix y ep; 6 id id. V. Serrano y ep; 5 fardos sacos y 50 cajas cerveza. J. Vidal; 5 bultos efectos. Camp y hno; 16 id id. J. Francolí; 248 id id. Orden; 135 id id; 20 id sosa; 2 id drogas; 1,349 sacos arroz; 3 fardos sacos; 4 cajas vino y 6 id galletas. PARA MANZANILLO J. Muñoz y ep; 250 sacos arroz. J. Muñoz; 155 toneladas carbón. López y hno; 8 bultos efectos. Beatlé y ep; 14 id id. V. Gutiérrez; 4 id id. M. Muñoz; 70 id id. J. F. Carbajosa y ep; 106 id id. Nangel, Noroa y ep; 5 bultos efectos. Tabal y Suros; 9 id id. Orden; 10 cajas galletas; 1,618 bultos efectos y 481 sacos arroz. PARA CIENFUEGOS J. Villapol; 8 bultos efectos. Villapol y Bermúdez; 2 id id. Hoff y Prada; 79 id id. Odriozola y ep; 25 id id. A. García y ep; 3 id id. F. Gómez; 3 id id. J. Ferrer; 50 cajas vino. V. Ruada; 3 cajas efectos. Sánchez Vital y ep; 100 cajas cerveza. Cardona y ep; 100 id id. E. Rangel, Noroa y ep; 5 bultos efectos. González, Garma y ep; 4 id id. F. Gutiérrez y ep; 75 id id. L. Carrera; 2 id id. M. Vila; 21 id id. Orden; 117 id id, 15 id sosa y 100 aca-

rriles borax. BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL Bivotes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 5 á 6 Plata española contra oro español de 98 1/2 á 98 7/8 Greenbacks contra oro español, 110 110 1/2 VALORES Com. Vno. Fondos públicos Valor PIB. Empréstito de la República de Cuba. . . . . 114 116 Id. de la República de Cuba Deuda Interior. . . . . 110 114 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 115 122 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 113 117 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 120 16 Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación). . . . . 111 114 Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de a Habana. . . . . 113 1/2 117 Bonos de la Compañía de Gas Cubana. . . . . N N Compañía Eléctrica de Alamburado y Tracción de Santiago. . . . . 108 110 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. . . . . N N Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. . . . . N N Id. hipotecarios Centralazucarero "Ollero". . . . . N N Id. Central azucarero "Covadonga". . . . . N N Obligaciones Grls. Consomidad de Gas y Electricidad. . . . . 106 1/2 108 Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones. . . . . 106 110 Matadero Industrial. . . . . 80 88 Fomento Agrario. . . . . 93 95 Cuban Telephone Company. . . . . 90 94 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 108 1/2 108 1/2 Banco Agrícola de Puerto Príncipe. . . . . N N Banco Nacional de Cuba. . . . . N N Banco Cuba. . . . . N N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Alz. sucesos de Regia limitada. . . . . 95 95 1/2 C. Eléctrica de Santiago de Cuba. . . . . 22 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . 112 sin Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. . . . . N N Id. (comunes). . . . . N N Ferrocarril de Gibara á Holguín. . . . . N N Compañía Cubana de Alamburado de Gas. . . . . N N Compañía de las Electricidad de la Habana. . . . . 106 109 D. I. de la Habana Preferentes. . . . . N N Nueva Fábrica de Hielo. . . . . N N Compañía de Gas de la Habana (preferentes). . . . . 110 sin Id. (comunes). . . . . N N Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba. . . . . N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes). . . . . 113 114 1/2 Ca. id. (comunes). . . . . 103 1/2 108 1/2 Compañía Anónima de Matanzas. . . . . N N Compañía Atlántica Cubana. . . . . N N Compañía Vidriera de Cuba. . . . . N N Minas Eléctricas de Sancti Spiritus. . . . . 54 57 1/2 Compañía Cuban Telephone. . . . . 54 57 1/2 Ca. Almacenes y Muelles Los Indios de Sagua. . . . . 106 115 Matadero Industrial. . . . . 35 35 Fomento Agrario (circulación). . . . . 80 80 Banco Territorial de Cuba. . . . . 159 1/2 163 Id. Id. Beneficiadas. . . . . 22 26 Habana, octubre 9 de 1911.

República de Cuba. — Cuerpo de Artillería de Costas.—Puesto de la Bateria de Santa Clara, Habana 7 de Octubre de 1911.—Hasta la una p. m. del día 13 de Octubre de 1911 se recibirán en la oficina del Puesto citado, proposiciones en pliegos cerrados para la explotación de la cautina del mismo, á cuya hora se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores á quien lo solicite.—Domingo Del Monte y Martínez, Jefe Teniente de Artillería de Costas, Jefe del Puesto. 11981 5-7

Municipio de la Habana Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre Industria y Comercio.—Patentes anual y primer semestre correspondiente al ejercicio de 1911 á 1912. Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el 13 del mes actual al 11 del mes próximo venidero, ambos días inclusivos, durante las horas comprendidas entre 8 y 11 a. m. y 1 y 3 de la tarde, á excepción de los sábados, que la recaudación estará abierta de 8 á 11 1/2 a. m.; apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3º y 4º del Título 4º de la vigente Ley de Impuestos. Habana, 7 de Octubre de 1911. JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal. C 3074 5-8

Municipio de la Habana DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS. TRANSPORTE Y LOGOCION IMPUESTO Sobre los carretones de dos ruedas, carga pesada. EJERCICIO DE 1911 A 1912 Se hace saber á los contribuyentes por el concepto de carretones de dos ruedas carga pesada, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 5 del actual al 3 del próximo mes de Noviembre, durante las horas comprendidas de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde, á excepción de los sábados, que la recaudación estará abierta de 8 á 11 a. m., en la inteligencia de que según lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del 7 de Junio último, y con el fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en el Decreto número 1,324 del Gobierno Provisional, fecha 31 de Diciembre de 1907, los dueños de los y expresa los carretones de dos ruedas sólo abonarán el importe de un semestre, ó sea el primero del corriente ejercicio, apercibidos de que si transcurrido el plazo señalado no han satisfecho sus adeudos, incurrirán en la penalidad que señala la vigente Ley de Impuestos Municipales, procediéndose á la detención de los vehículos, sin perjuicio de continuar el procedimiento del cobro del impuesto que haya devengado. Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento. Habana, Octubre 2 de 1911. JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal. C 3057 5-6

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES BANCO NACIONAL DE CUBA DEPARTAMENTO DE AHORROS AVISO Se avisa á los señores depositantes, por este medio, que se sirvan presentar sus libretas á partir del día 14 de Octubre de 1911, con el objeto de que les sean abonados los intereses que vencen en 15 de Octubre de 1911. C. 3081 5-10 Campaña de Gas y Electricidad de la Habana Intereses de Obligaciones Generales Consolidadas Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, á partir del día 15 del mes actual, será satisfecho en la Caja de la Compañía, Monte núm. 1, el interés de tres por ciento correspondiente al semestre de las Obligaciones Generales Consolidadas, que vence el propio día 15. Se advierte que los poseedores de títulos para percibir dicho interés, deberán presentar aquéllos para percibir dicho interés. Habana, Octubre 5 de 1911. E. Milagros, Sub-Administrador. 8-6

AVISOS AVISO A LOS DETALLISTAS El precio de la luz brillante, entregada por los carros-tanques de la Compañía, en los pueblos, fuera de la Habana, será de 23 centavos currency desde esta fecha. Refinería de petróleo de "The West India Oil Refining Co." SAN PEDRO NUMERO 6 12,060 6-11

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan-se á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Uomann & Co. (BANQUEROS) C 2542 75-14 AG CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940. AGUIAR N. 108 N. GELATS y COMP. BANQUEROS C 2541 156-14 AG

AVISO EL IRIS COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34 Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasan por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde. Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS. C 3073 6-7

BANCO NACIONAL DE CUBA A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO NUEVA BOVEDA PARA BAULES El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles,—construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor,—como lugar de absoluta seguridad contra incendio á robo. GASTOS DE LOS VIAJEROS El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Express, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo. El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central de las Sucursales. C 2967 1-0

GIROS DE LETRAS ZALDO Y COMP. CUBA núm 78 y 78 Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C 3027 78-1 0.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono A.1740.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como los principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA C 3029 78-1 0.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C 3028 78-1 0.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS — Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 2972

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan-se á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Uomann & Co. (BANQUEROS) C 2542 75-14 AG CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940. AGUIAR N. 108 N. GELATS y COMP. BANQUEROS C 2541 156-14 AG

AVISO EL IRIS COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34 Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasan por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde. Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS. C 3073 6-7

BANCO NACIONAL DE CUBA A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO NUEVA BOVEDA PARA BAULES El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles,—construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor,—como lugar de absoluta seguridad contra incendio á robo. GASTOS DE LOS VIAJEROS El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Express, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo. El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central de las Sucursales. C 2967 1-0

N. GELATS Y COMP. 105, AGUIAR 105, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C 2540 156-14 AG

Hijos de R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüel" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores blicos é Industriales. Cobro y venta de letras de cambio. Giro sobre las principales plazas y también sobre las plazas de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 3026 156-1 0.

J. BALCELLS Y CA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C 3027 78-1 0.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS — Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 2972

# ANTE LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

En la Secretaría de Hacienda han comenzado los trabajos para la confección del proyecto de Presupuestos generales del Estado que ha de regir en el próximo año fiscal de 1912 a 1913, y que, antes del día 15 del entrante Noviembre, debe presentar el honorable Presidente de la República al Congreso, en cumplimiento del inciso 5º del artículo 68 de la Constitución.

La experiencia del pasado, tan lamentable en cuanto a la labor presupuestal pudiera referirse, brindando hoy materia, sobradamente abonada, para que sobre ella apuntemos algunas desapertadas observaciones.

El espectáculo de la última discusión sobre los Presupuestos, que ni al fin de su debate llegaron, no debe, en modo alguno, repetirse. Su repetición equivaldría a una nueva e intolerable burla para el país. Seguros, pues, estamos de que no se repetirá.

Pero esto no basta. Es preciso que el proyecto de presupuestos, ya en preparación, se estudie cuidadosamente, y al hacerlo así téngase en cuenta lo ocurrido con la ley presupuestal que hoy rige: que con los créditos especiales y otros de servicios no incluidos en la misma, alcanza a una suma excesiva y que no es posible que pueda cubrirse con el producto de las rentas nacionales. Para el futuro año quedarán pendientes de pago no pocas cantidades, que habrá que enjugar durante él, para que el "déficit" no continúe de uno a otro ejercicio fiscal en progresión ascendente, imponiéndose, por tanto, en el nuevo proyecto, las necesarias economías en los servicios todos del Estado.

El sistema que se ha venido siguiendo, contrario a lo que la Constitución dispone, de realizar en los presupuestos reformas de los servicios administrativos, en desacuerdo con lo establecido en la Ley del Poder Ejecutivo—que sólo puede ser objeto de alteraciones por leyes especiales—y con las otras orgánicas de los servicios que el Congreso creara, ha traído como consecuencia ineludible el incremento de los gastos, pues se instituyen nuevas dependencias, se modifican otras y se reorganizan casi todas, dando lugar a que haya más Direcciones, Secciones y Negociados que los que conforme a dichas leyes debieran existir, aumentándose en virtud de ello el personal y los haberes de las anteriores plazas, y por consiguiente los demás gastos de material,

eac.; resultando por tanto el crecimiento que han tenido los gastos generales.

Se ha observado además la mala costumbre de estimar subsistente para los ejercicios posteriores los créditos especiales votados para determinados servicios en cualquiera de los años precedentes, llevándolos a los presupuestos con el carácter de permanentes, lo que unido a las transferencias continuas de crédito y a la aplicación de los créditos no invertidos de pago de obligaciones pendientes de años anteriores, conforme a la interpretación que se le ha venido dando al artículo 399 de la Ley del Poder Ejecutivo, más los créditos especiales de decretos y los que ha venido votando el Congreso constantemente por leyes especiales, crean al Ejecutivo, en lo que se refiere a la marcha de la Hacienda, una situación, si no difícil, premiosa, para atender a tantos y tan crecidos compromisos.

No es posible que cuesten hoy los servicios lo mismo que antes de crearse las nuevas Secretarías y del aumento de la Guardia Rural, Ejército Permanente y la representación consular y diplomática en el extranjero; pero si solo fueran estas obligaciones las únicas de nueva consignación en los presupuestos, aun podríamos darnos por satisfechos, porque no llegarán, ni con mucho, a la diferencia que existe entre los gastos de anteriores años con los del actual, como hemos demostrado en trabajos anteriores.

Preciso es que, dándose cuenta el Ejecutivo de la situación que se le ha creado a consecuencia de tantos errores e imprevisiones como en materia financiera se han cometido, y del cúmulo de compromisos que sobre el Tesoro pesan hoy—cuyo cumplimiento es ineludible—realice con motivo de la formación de ese proyecto de presupuestos una obra de verdadera rectificación. Poco esfuerzo le costará llevarla a cabo, pues basta para ello ajustar los servicios a lo que establece la referida Ley del Poder Ejecutivo y a las leyes orgánicas de aquellos que se han creado después de la promulgación de la misma, suprimiendo oficinas innecesarias, reduciendo las categorías y sueldos a los señalados en dicha ley, y reduciendo igualmente las consignaciones para material y los de impuestos y gastos generales.

En cuanto a las Obras Públicas solo deben llevarse al presupuesto los créditos para las obras debidamente estudiadas conforme se establece en la misma antes citada Ley del Poder Ejecutivo, cumpliéndose por el orden de prelación, y en la medida que lo permita la situación del Tesoro, las que deban ser realizadas por créditos especiales. En una palabra, evitar que con ocasión del proyecto de presupuestos se realicen reformas que están en pugna con el claro precepto de la Constitución de la República.

Todo cuanto en el sentido de moralizar la situación económica del Estado se realice, no sólo es un bien para el Ejecutivo—sobre quien pesa la responsabilidad de lo que pudiera resultar por no poderse atender con puntualidad a las atenciones tanto ordinarias como extraordinarias—sino para el país, que sufriría en su crédito interior como exterior si llegase el caso de que no pudiese satisfacer sus compromisos.

Por ello es—y creemos cumplir un deber haciéndolo—que insistamos en que no se siga por un camino de errores y deficiencias perjudiciales; y que se haga alto en el despilfarro, en los excesos de gastos innecesarios, completamente inútiles, que a nada provechoso conducen; sin que por ello se entienda que estimamos que deben dejarse indotados aquellos otros de verdadera utilidad para el país. Pedimos de los mismos, ajustados a la legalidad vigente, que es la Ley del Poder Ejecutivo, realizando esa labor en el proyecto de presupuestos que se está formando actualmente por la Secretaría de Hacienda.

En materia presupuestal, una de las más dignas de ser atención tanto por parte del Ejecutivo como del Legislativo, hemos visto que no ha sido debidamente atendida entre nosotros, y por eso hemos llegado al estado en que nos encontramos, que no tiene nada de satisfactorio por cierto, y que de no ponerse en enmienda, puede acarrear serias dificultades en un futuro no muy remoto.

Esperamos que no sea el próximo proyecto una glosa de números más ó menos habilidosamente presentados, sino el resultado de un plan de reorganización de la Hacienda Nacional, tal como se ha ofrecido y el país lo necesita, y es preciso que sea, para conjurar la grave situación que se vislumbra por el desequilibrio entre el monto total de los gastos ordinarios y extraordinarios, y el rendimiento máximo de las rentas nacionales.

## DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

4 de Octubre

Como no llevamos más que cinco días de guerra entre Italia y Turquía, los peritos no han podido aún decirnos mucho sobre el asunto; y, luego, esta guerra ha venido a sorprenderlos cuando tenían en estudio la otra, que se ha negado a presentarse: la de Alemania con Francia. Lo único que nos han manifestado es que este caso es una nueva ilustración de la teoría del almirante americano Mahan sobre el poder naval en sus relaciones con los conflictos internacionales. Turquía tiene un buen ejército, pero no puede ponerlo en Tripoli, por ser, en el mar, inferior a Italia, que se quedará con aquella provincia.

Se nos dice que si Turquía se muestra juiciosa, "bien sage" y no insiste en prolongar la guerra, después que Tripoli esté ocupado por los italianos, el gobierno de Roma se aventurará a pagar al del Sultán diez (10) millones de pesos; esto fué lo que Austria-Hungría le dió por Bosnia-Herzegovina; y éste, por lo visto, va a ser el precio de tarifa para las provincias otomanas. Y digo yo: añadiendo a esa cantidad lo que Italia está gastando en la movilización de tropas y en los movimientos de la escuadra—y sólo en carbón se va un dínal—resulta un total considerable. ¿Por qué no habérselo ofrecido a los turcos por la adquisición de Tripoli, ó, por su arriando durante largos años, imitando a los alemanes que le han "alquilado" a China el distrito de Kiau Chau, por noventa y nueve años?

Eso sería lo juicioso; y le hubiera salido a Italia más barato que lo que está haciendo y se hubiera evitado el "boycoteo" de sus mercancías por los turcos y el rencor de éstos. Pero la combinación no hubiera convenido ni a los fabricantes de armas y de explosivos, ni a las empresas de vapores que transportan tropas ni a los contratistas de carbón para la marina de guerra ni a los periódicos patrióticos de cinco centavos de lira, "cinque centesimi," que están tirando mucho ni a los oficiales de mar y tierra que necesitaban lucirse ni al gabinete presidido por el astuto Giolitti, que se prepara para afrontar unas elecciones de Diputados. Había que hacer algo para satisfacer a todos estos intereses y para borrar, en lo posible, el recuerdo de la derrota sufrida por los italianos en Abisinia.

Pero no es extraordinario el que los italianos prefieran las operaciones militares a una operación mercantil; a otros pueblos les ha sucedido lo mismo, aun a los de más sentido práctico, como el americano. ¡Cuántas veces se ha dicha aquí que, con la millonada gastada en la guerra civil para abolir la esclavitud en el Sur, se hubiera podido comprar todos los esclavos para libertarlos!

Si ahora, se pudiese comprar todos los Trusts para disolverlos, se acabaría con este fenómeno industrial, que tanto preocupa a los Estados Unidos? Me parece que no; porque, apenas disueltos, volverían a or-

ganizarse en forma nueva y con otros nombres. Ahora se les aplica la Ley Sherman, que no da, ni puede dar, los resultados que de ella se esperaban. Se ha disuelto el Trust del Petróleo, pero subsisten sus componentes, esas treinta y tantas compañías, en las que la mayoría de las acciones pertenece a un grupo de capitalistas. ¿Van a hacerse la competencia? Y si se la hacen ¿no será paradójica y hasta cómica? Lo que deje de ganar una empresa, lo ganará otra; pero estando las dos "controladas" por los mismos capitalistas, para éstos será siempre la ganancia.

La Ley Sherman no contiene más que preceptos generales. Al senador La Follette, jefe de los republicanos "progresivos" se le ha ocurrido ponerle una adición, especificando todos aquellos actos que constituyen una restricción de la competencia y que son, por lo tanto, punibles. Pero no será posible preverlos todos; y aunque lo fuese ¿cómo impedir que un ciudadano posea acciones de varias Compañías? Y a éstas ¿cómo forzarlas a que compitan? La competencia es un derecho, aunque no siempre una posibilidad; pero no es, ni ha sido, ni será una obligación.

Y, así, con estas leyes no se logrará lo que se desea; pero, si, se conseguirá perturbar los negocios, que estarán siempre bajo la amenaza de acciones judiciales. A lo que se va es al establecimiento de una inquisición aplicada a la Industria; y esto cuando otras naciones, como Alemania, estimulan las grandes combinaciones capitalísticas, por considerarlas favorables al desarrollo económico y, lo que es más notable, al bienestar de las masas obreras. De aquí la alarma reinante y que se ha agravado en vista de que con haber dejado la Presidencia Mr. Roosevelt y de haber subido a ella Mr. Taft nada ha ganado el capitalismo.

Ahora resulta—y no es menudo resultado—que Mr. Taft va más lejos que su antecesor. Mr. Roosevelt dijo que "el esfuerzo para prohibir "todas" las combinaciones, buenas ó malas, es perjudicial cuando no es eficaz; las combinaciones de capital—agregó—son, como las de trabajo, un elemento necesario de nuestro sistema industrial presente." Y el Presidente Taft, comentando y alabando una sentencia del Tribunal Supremo, ha dicho: "Toda acción combinada que afecte al comercio entre los Estados, tendiendo a la supresión de la competencia, es contraria a la ley. En otros términos: los negocios deben aceptar la necesidad de pasarse sin la muleta ("crutch") de la combinación contra la competencia, en su marcha."

Si un Presidente republicano así se expresa ¿qué se podrá esperar de los demócratas que aspiren a la Presidencia y que pertenecen a un partido más ladeado, en este asunto, a la izquierda—esto es, al laborismo—que los republicanos? El "Sun," de Nueva York, le ha dicho a Mr. Taft, que si condena todas las combinaciones, no se explica que su Attorney General no haya llevado ya a los tribunales a la más vasta y perniciosa de todas, la Federación Americana del Trabajo, que pone restricciones al

comercio, paralizándolo los trasportes ferroviarios.

No sólo no se la procesa, sino que, para complacerla es por lo que se ataca a las combinaciones capitalísticas; y si estas no existieran, se atacaría al capital sin combinar. El trabajo tiene los votos; y sin ellos no podrá Mr. Taft ser reelegido Presidente de los Estados Unidos.

X. Y. Z.

## LA PRENSA

La política cede su lugar al patriotismo.

No hay insultos, no hay frases groseras en la prensa. Si algún colega lanza anatemas apocalípticos no van ni contra Asbert ni contra Zayas, sino contra los mercederos de la patria y los traidores.

Crepitan voladores, retamban chupinzos, suenan bandas y cornetas; pero no se celebra ninguna manifestación por Zeta ó por Hache, sino por la memoria de Céspedes, Aguilera y Agramonte.

Hay banquetes, hay brindis, hay discursos, mas no se abre en ellos la válvula a los elogios en favor de Fulano y a las doctrinas en contra de Zutano.

Unión, fraternidad, patria, son las cuerdas con que hoy vibran la prensa y la elocuencia.

Escribe "El Triunfo:"

En la Habana y en casi todas las poblaciones de la Isla se celebrarán hoy grandes festejos de sabor netamente cubano, en conmemoración del grito de Yara. Y no sólo en Cuba, fuera de nuestras costas habrá una gran solemnidad patriótica: el lanzamiento al agua en los astilleros de Filadelfia de los nuevos barcos de guerra "Cuba" y "Patria" destinados a llevar por los mares la bandera de la estrella solitaria.

Seamos cubanos ante todo, y no desgarremos el seno de la patria a impulso de rencores fratricidas; tengamos fe, esperanza y caridad, las tres grandes virtudes que con el amor a la libertad y a la justicia dan estabilidad a las naciones. Sólo a ese precio mereceremos el alto honor de ser descendientes de aquellos colosos que se lanzaron a desigual contienda, dispuestos no sólo a concluir con el estigma de la esclavitud de una raza, sino a cimentar con sus propios cadáveres el edificio de Cuba republicana, que ha de ser perdurable para que ellos no tengan derecho a maldecirnos desde el fondo de la tumba.

Muy bien. Lástima que el patriotismo tenga solamente dos ó tres días dedicados a tan nobles y hermosos desahogos.

Y lástima que quizás al día siguiente y los demás del año sean substituidos por los otros desahogos.

El sistema que se ha venido siguiendo, contrario a lo que la Constitución dispone, de realizar en los presupuestos reformas de los servicios administrativos, en desacuerdo con lo establecido en la Ley del Poder Ejecutivo—que sólo puede ser objeto de alteraciones por leyes especiales—y con las otras orgánicas de los servicios que el Congreso creara, ha traído como consecuencia ineludible el incremento de los gastos, pues se instituyen nuevas dependencias, se modifican otras y se reorganizan casi todas, dando lugar a que haya más Direcciones, Secciones y Negociados que los que conforme a dichas leyes debieran existir, aumentándose en virtud de ello el personal y los haberes de las anteriores plazas, y por consiguiente los demás gastos de material,

El sistema que se ha venido siguiendo, contrario a lo que la Constitución dispone, de realizar en los presupuestos reformas de los servicios administrativos, en desacuerdo con lo establecido en la Ley del Poder Ejecutivo—que sólo puede ser objeto de alteraciones por leyes especiales—y con las otras orgánicas de los servicios que el Congreso creara, ha traído como consecuencia ineludible el incremento de los gastos, pues se instituyen nuevas dependencias, se modifican otras y se reorganizan casi todas, dando lugar a que haya más Direcciones, Secciones y Negociados que los que conforme a dichas leyes debieran existir, aumentándose en virtud de ello el personal y los haberes de las anteriores plazas, y por consiguiente los demás gastos de material,

**PARA ENGORDAR**  
**VINO PEPTONA BARNET**  
 ALIMENTO PREDIGERIDO  
 Más de 20 años de éxito.  
 Droguería SARRA y Farmacias  
 C 2596 60-1 S.

**URGE REMEDIARLO**  
 NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTOMAGO ALTERADO  
**MAGNESIA SARRA**  
 EFERVESCENTE--SABROSA  
 Frasco pequeño 20 cts.  
 Droguería SARRA y Farmacias  
 C 2594 60-1 S.

**CASTORIA**  
 para Párvulos y Niños  
 En Uso por más de Treinta Años  
 Llévate la firma de *Chas. H. Fletcher*  
 Beba usted cerveza, pero pídale la de LA TROPICAL.

**FLEBITIS**  
 ¿Quieres V. ponerle el abrigo del embolio, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escapado a él, ¿quiero V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan a menudo de la flebitis antigua? Tome a cada comida una copa de **ZUR de Virgilio Wyrdahl**, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo a: **Productos WYRDAHL, 91, Aguilar, HABANA.** Exíjase la firma de garantía WYRDAHL. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

**FOLLETTIN 37**  
**JUAN DE LA BRETE**  
**MI PARROCO Y MI TIO**  
 Novela premiada por la Academia Francesa.—Traducción autorizada, hecha sobre la 166a. edición.  
 (De venta en la librería "Cervantes", Galliano casi esquina a San Miguel)  
 (Continúa.)

recorrido aquel camino, dominada por sueños de ventura embriagándose de las imaginarias alegrías que esperaba gozar en lo porvenir... y ahora en esa misma ruta me parecía ver esparcidos aquí y allá girones de mi deshecha felicidad.

Llegamos a casa bastante tarde; con todo eso, mi tío se llevó consigo a Blanca a su habitación diciendo que deseaba conferir aquella misma noche con ella un asunto de gravedad.

Yo me acosté llorando de hondísima pena, convencida de tener pendiente sobre mi la espada de Damocles.

Hacia largo tiempo que Juno se había humanizado mucho conmigo. Todas las mañanas venía a sentarse a mi cama, y juntas platicábamos largo y tendido. Al día siguiente, a eso de las siete, entró en mi cuarto con su peculiar sosiego y la dulce sonrisa que transfiguraba su altivo semblante y que acaso nadie más que yo conocía bien.

—Reina—me dijo de sopetón—Pablo ha pedido mi mano.

Rompíose el hilo de que pendía la espada, y ésta cayó de punta sobre mi corazón, atravesándole de parte a parte. Sin duda aguardaba yo que había de llegar el momento de semejante confidencia, pero hasta que

el hecho no se realiza, ¿quién es la criatura humana que deja de albergar en el fondo de su corazón un poco de esperanza? Me puse pálida, tan pálida, que Blanca lo echó de ver a pesar de la semiobscuridad en que estábamos.

—¿Qué tienes, Reina? ¿Te sientes mal?  
 —Un desmayo—murmuré con voz débil.  
 —Voy por éter—dijo levantándose a toda prisa.  
 —No, no—repuése con un esfuerzo desesperado para sostener mi valor, que se me escapaba por instantes.—Ya pasó, estoy bien.  
 —¿Sientes a menudo esa molestia?  
 —No... Sólo alguna vez que otra. No es nada; dejémoslo.  
 Blanca se pasó la mano por la frente como si deseara descargarla de un pensamiento importuno. Pero yo continué la conversación con voz tan firme y entera, que mi prima se tranquilizó del todo.  
 —Y bien, Juno, ¿qué piensas hacer?  
 —Mi padre me dice que ese matrimonio le satisface enteramente.  
 —¿Y a tí te agrada?  
 —El matrimonio, sí, no hay duda,

reune las condiciones que pueden exigirse en cuanto a la categoría social de familias y contrayentes; pero hasta la fecha no le quiero a Pablo más que como primo.  
 —¿Qué defectos le encuentras?  
 —Ninguno, fuera de que no me gusta para marido. Es un excelente muchacho, pero de un tipo incapaz de enamorarme. Desde luego no me parece bastante guapo, y además, chicha, ese apetito voraz que padece, convendrías conmigo en que no tiene nada de poético.  
 —Pero ¿qué cosa más natural que comer cuando se tiene hambre?—repiquer saltándoseme casi las lágrimas.  
 —¿Qué quieres, Reina? Yo creo que ni él me conviene a mí ni yo tampoco a él.  
 —¿De modo que le darás calabazas, Juno?  
 —He pedido un mes de tregua para pensarlo, querida. Estoy perpleja, porque temo dar a mi padre un disgusto. Fuera de eso, mirado ese enlace a cierta luz, ofrece ventajas nada despreciables; en fin, no es un pretendiente vulgar.  
 —Sí, pero en realidad, no le amas, Blanca.  
 —Dícele mi padre que eso vendrá

después y que, además, el amor no es necesario para casarse y vivir felices.  
 —¡Horror! Y ¿cómo puedes creer en semejante enormidad?—repuése temblando de indignación.—Dispensa, prima, pero mi tío profesa doctrinas verdaderamente abominables.  
 Blanca me respondió tranquilamente que su padre era hombre de gran cordura, que se equivocaba rara vez en sus juicios, por lo cual estaba dispuesta a seguir sus consejos.  
 —¿Y Pablo está muy enamorado de tí—susurré con la punta de los labios.  
 —Sí; hace mucho tiempo.  
 —¿Lo sabías?  
 —¡Vaya! Una mujer que ignora nunca esas cosas. ¿No lo has visto tú misma?  
 —Sí... un poco—respondí, dedicando a mi egredada una melancólica sonrisa.  
 Blanca me dejó, después de explicarme que Pablo había tardado en presentar su petición, teniendo verla desairada. ¡Justo y cabal, lo que yo me había figurado! Me vestí febrilmente pensando en que Blanca, obediendo a las instigaciones de su padre, daría al fin su consentimiento.

En su caso, yo lo habría hecho sin vacilar un instante, y a los quinientos días me hubiera casado.  
 —¡Ay de mí! Se acercaba la muerte de mis soñadas ilusiones... y esta idea me sepultó en un abismo de desesperación.

XVI

Convínose en que Pablo permaneciera algún tiempo sin visitar el Pavol, y—¡fatalidad que me parecía increíble, absurda!—Blanca, desde el primer día que pasó sin verle, se mostró casi resuelta al matrimonio. De ello hablábamos constantemente; hasta discutíamos los vestidos de boda, teniendo yo que dar pruebas de una estoica resignación, digna de los famosos héroes griegos y romanos.

Pero semejante conformidad no era más que aparente. Mi desaliento aumentaba; comencé a tener ojeras, y concluí diciéndome que no pudiendo soportar la vida lejos del objeto de mi amor, lo más sencillo era largarme al otro mundo.

Por más doloroso que fuera este pensamiento, me aferré a él con ardor, y lo meditaba y acariciaba con morbosa complacencia. Conste, sin embargo de eso, y lo aseguro con todas las veras, que nunca me ocurrir

Por los que "desgarran el seno de la patria." Y los oídos menos delicados.

Ya vimos pocos días ha, cómo "El Mundo" barajaba en montón el proletariado, el trabajo, la libertad, el socialismo, la anarquía teórica y el progreso.

Ahora considera el proletariado respecto a la política.

Y escribe:

Si no tenemos todavía "partido obrero" en Cuba, es decir, un verdadero partido, una verdadera organización política del proletariado, ello se debe, repetimos, á que aún no tenemos, bien desarrollada "la conciencia proletaria," ó lo que es lo mismo, "la solidaridad obrera."

Admiramos como siempre la elocuencia hábil é ingeniosa de "El Mundo."

Mas parecemos que esta vez no dá ó no quiere dar en el clavo.

Los obreros de Cuba tienen tanta "conciencia de clase" tanta "conciencia proletaria" tanta "solidaridad de clase" al menos como los de los pueblos occidentales.

Lo que ocurre es que no sienten necesidad de organizar exclusivamente ningún partido político.

En Cuba el obrero no forma grupo aparte. Pudiera decirse que no constituye "clase" ninguna especial.

¿Con qué fin con qué programa ha de formar su partido? ¿Con el del socialismo? ¿Con el de los feratas?

No había de encontrar ni campo, ni

atmósfera, ni fuerzas suficientes para formarlo.

Distribuidos entonces los obreros en liberales, conservadores y socialistas ó anarquistas platónicos, en vez de servir de lazo de unión entre los partidos políticos, como dice "El Mundo," habrían de ser causa de discusiones y manzana de discordia y perturbación.

Cumplan liberales y conservadores lo que en sus respectivos programas se consigna y lo que en mítines y periódicos prometen durante la campaña electoral en favor del obrero.

Y déjese "El Mundo" de nuevos partidos.

Que hartos tiene ya Cuba con los que existen.

El gobierno ha decretado la cesantía de doce inspectores del impuesto, que en Cárdenas se dedicaban á hacer granjería á costa del Tesoro.

Discurra sobre este asunto "El Comercio."

Pues bien, ese acto de justicia viene á probar la razón con que muchas veces nos quejamos de la falta de equidad con que los inspectores pueden en el desempeño de su cargo, ocasionando vejaciones á los contribuyentes, porque si hay inspectores capaces de perjudicar á la Hacienda, sabiendo que se exponen á verse sometidos á una causa criminal y por lo menos á perder el destino, es indudable que esos mismos inspectores, con más facilidad perjudicarán á los industriales, contando para su impunidad con la protección oficial.

Lo que sucede es que cuando el funcionario perjudica al Estado, el gobierno le persigue y le castiga comenzando por dar crédito á las denuncias que se le hacen de las faltas de aquél y cuando perjudica á los particulares, le defiende y comienza por negar las acusaciones de los perjudicados, las que recibe siempre con recelo, achacándolas al deseo de defraudar al Erario público, como si la honradez y la buena fe fuesen patrimonio exclusivo de los servidores del Estado y no pudieran albergarse en los que sostienen las cargas públicas.

Con lo cual queda probado que no pocos de los inspectores necesitan—por lo menos los inspectores de las Cárdenas que han sido declarados cesantes—otros inspectores que los vigilen.

¿Qué lúgubres y tétricas leyendas se han forjado sobre las misteriosas prisiones del Escorial, sobre las cárceles de la Inquisición!

Mas todos esos novelones se refieren á la España de hace siglos, á la de los monarcas absolutos á la época que la inconsciencia llama de oscurantismo.

Ahora, en plena civilización, ape-

nas hay pueblo alguno fuera de Rusia y del Africa, en donde puedan siquiera suponerse tales horrores.

Sin embargo, veamos lo que en un colega hemos leído sobre las prisiones de Alabama:

En aquella Siberia yanqui, como la denominó un escritor atrevido, los presidiarios son casi todos "rematados" y según las leyes del territorio de Alabama no pueden volver á poseer sus derechos civiles.

Cualquier carcelero puede matar impunemente á uno de aquellos desgarrados, á los cuales apalean ó torturan á diario. El que no hace en el día una puma de trabajo determinado no puede salir del fondo de la mina al llegar la noche, y como es grande el trabajo que se les exige, hay muchos que se pasan años enteros y viven materialmente enterrados vivos.

Algunos están constantemente sujetos con una cadena á una carretilla, y cuando los mineros blancos del Tenesee se alzaron en 1891 contra el empleo de los presidiarios en las minas de carbón, encontraron en la galería hombres que se habían quedado ciegos por vivir tanto tiempo en la oscuridad. Uno de ellos hacía once años que no veía la luz del sol, y llevaba treinta y seis años encadenado á una carretilla, y otro había trabajado como un esclavo durante 40 años, sin salir apenas á la superficie. Cualquiera creería al leer el relato de los tremendos castigos que se aplican á estos infelices, que sus delitos son horribles, pero en realidad, puede decirse que no hay verdaderos criminales. El que llevaba cuarenta años en las minas estaba allí por haberse robado una mula de escaso valor, cuando todavía no era más que un chiquillo.

Pues si la mula llega á valer más no hay tormento ni prisión suficiente para el castigo del infeliz mozalbete.

Hombres sepultados en vida en el fondo de las minas, hombres atados durante años y años á una carretilla, hombres que quedan ciegos á fuerza de vivir en las tinieblas...

Todo eso en los Estados Unidos. ¿Y no habrá carcelero que se apade de ellos y haga uso de la facultad de "rematarlos" impunemente?

BATURRILLO

Por nuestra cultura

También los extranjeros, los norteamericanos también pretenden, como mi paisano Vega Pérez, ayudar á la obra educativa, haciendo casas escuelas y ofreciéndolas al Gobierno, allí donde la numerosa población infantil bulle.

Ahí va esta carta:

Señor J. N. Aramburu.

Distinguido señor:

En el número 237 del DIARIO DE LA MARINA, aparece un "Baturrillo" suyo con muchos elogios para el señor Luis Vega Pérez, cubano merísimo y amante de su patria. Todo cuanto usted dice en ese y otros escritos, es la pura verdad. Pero ya que se trata de hacer justicia, no queda en el tintero lo que hacen otros que no son cubanos, ni siquiera españoles, pero que se interesan por el progreso de Cuba.

Estos señores construyeron un edificio apropiado y lo dotaron de todo lo necesario, incluso pupitres y encerados. Y por las razones que usted dice, si razones puede ser el funcionamiento de aulas pobres en unos sitios y la imposibilidad de crearlos en otros, el Departamento no ha podido nombrar una maestra para el central. Y los señores Mc Culloc, sajones, pagan de su bolsillo cuarenta duros mensuales á una maestra para que nuestros hijos no se queden sin el pan de la instrucción, hasta que las Cámaras piensen si conviene á Cuba crear más escuelas rurales.

Usted, señor Aramburu, nos estuvo ayudando hace más de un año en las gestiones de autorización del colegio, pero por falta de crédito—como nos dijo el Superintendente en traslado de 28 de Julio de 1910—nos quedamos sin él, hasta que los señores citados se apidaron de nuestros niños y montaron el plantel, pagándolo de su bolsillo particular.

El central "Unidad," señor Aramburu, paga cerca de cuatro mil duros de contribuciones al Ayuntamiento; está urbanizado mejor que muchos pueblos, y en un radio no mayor de una legua, tiene 200 niños de edad escolar. En cambio, en "Reforma," lugar muy cercano, dependiente de la Junta de Educación de Sagua, hay una escuela pública á la cual se dice que no concurre una docena de niños; y aquí, que los habría para cuatro aulas, la Junta de Calabazar no ha podido organizar una.

¿Por qué estas preferencias y estos desdenes?

Y firma esta carta un lector mío, cuyo nombre reservo por justo motivo.

Como se ve, también las empresas yanquis tienen buenas intenciones respecto de la educación de los cubanitos: agradecemos, y deseamos, no sólo que las Cámaras creen nuevas aulas rurales, sino que los señores superintendentes y el Departamento de Instrucción primaria acuerden ciertas economías para con ellas atender á justas reclamaciones, allí donde se compruebe que sumen centenares los niños de edad escolar.

¿Dónde busco las economías? En la adquisición de libros en que no han de leer los alumnos y apenas hojearán los maestros.

Contradicciones

leyendo, como siempre hago, el último número de El Socialista, tropecé

me con las más evidentes contradicciones.

En el editorial, por ejemplo, se echan las cuentas de lo que producirá la próxima zafra y, á la luz del socialismo, se consigna la tremenda injusticia y se calcula qué torrentes de felicidad entrarían en los hogares obreros si equitativamente se distribuyeran los ciento sesenta millones de pesos que producen "entre otros" han contribuido á formarlos; "estos obreros son gañanes, colonos, carreteros, maquinistas, fogoneros, todos los que, desde la siembra del campo hasta la venta del fruto, han trabajado en la producción azucarera.

Y aunque habría que rebajar de la cuenta lo que cuestan maquinarias tales, carbón de piedra, madera, carros y cuanto más se importa para que lo repartieran allí entre otros obreros, no insisto en esa justicia y me conformo con anotar la opinión del culto colega: "el importe de la zafra debe ser repartido entre todos los obreros que la han hecho"; cubanos, españoles, chinos, yanquis, jamaquinos, etc., por que obreros son y cada uno en su esfera ha contribuido al resultado.

Pero, á renglón seguido, en la sección "De todo un poco," dice el colega:

"Por cierto que esos obreros nos hablan mucho de la preferencia que sufrimos los hijos del país en las escogidas de tabaco torcido, en los departamentos del fileteado y del rezagado de las fábricas de tabacos, y aplauden las medidas tomadas por el Gobierno. Pero es el caso que todavía no se ha expulsado que sepamos á ningún escogedor, ni á ningún fileteador.

Y todos sabemos que son estos malos obreros los que tienen excluido al obrero nativo."

Luego ¿en qué quedamos? ¿Se habría de excluir del reparto del azúcar á todos los trabajadores que no fueran nativos? ¿Luego en pura moral socialista, se ha de ser ciudadano del país en que se vive para tener derecho á la condición de obrero? ¿Luego hasta las expulsiones serían menos sensibles si en lugar de barberos y escritores anarquistas, hubieran sido expulsados rezagadores y fileteadores, de nacionalidad española?

Yo concibo de otra suerte el socialismo; que es prescindiendo del lugar donde ha nacido el trabajador, exigiendo á todos cooperación igual á la obra común y reconociéndole derecho idéntico al fruto de su trabajo.

Este socialismo que busca la mejoría del obrero, la comunidad de bienes, la fraternidad más estrecha, el reparto equitativo de la producción, el honor y la tranquilidad de la clase, y antes averigua dónde nació el trabajador, si tiene ó no carta de ciudadanía, y califica de malos y de enemigos á los que encuentran trabajo, porque el patrono los prefiere ó porque lo hacen bien, me parece raro. Yo creía que los socialistas luchaban solamente contra tiranos y explotadores, pero veo que luchan contra extranjeros, por más obreros y más socialistas que sean.

Y no porque los protestados y mal queridos perjudiquen á la colectividad

trabajando por menos precio; pues sabido es que si algún obrero se hace pagar, es el rezagador; si alguno inicia huelgas, es él, si alguno pone trabas á la enseñanza del oficio para que el burgués no encuentre muchos imitadores de qué echar mano, es el rezagador. Y en cuanto al torcedor, no trabaja él vitolas sino por su precio, no agnata explotaciones y se declara en rebeldía al primer abuso.

Luego si el tabaquero español no es como el trabajador chino ó japonés en los Estados Unidos, un abarator de la producción; luego si con el cubano lucha contra el capital incesantemente ¿por qué es él un enemigo de los nativos y por qué la preferencia de los hijos del país, y por qué advertir que el general Machado no ha expulsado á ninguno de esos malos obreros, tan repulsivos como el burgués para los socialistas cubanos ciudadanizados?

¿A fe que no entiendo esto. Tal parece que, á través del alarde igualitario y de la propaganda fraternal, late el alma sectaria y mientan los viejos odios políticos. Tal parecen liberales ó conservadores inscriptos, estos pretendidos apóstoles de una doctrina que no piensa nunca en el accidente del nacimiento, involuntario, acaecido sin la voluntad del hombre á quien su madre pre donde le lleva la hora; de esa doctrina que respondiéndolo á nobles arreos de amor humano, quiere que haya en el mundo menos miserias, menos privilegios y menos explotados.

¿Cómo; y ha de ser privilegio el hecho de haber nacido aquí, y motivo de limitación de derechos el haber nacido allí? ¿Y por qué protestar entonces de la conquista, de los gobiernos coloniales y de la nobleza de santer?

Una de dos: ó socialistas francos ó políticos cubanos. Si lo segundo, bien está lo del 75 por ciento. Si lo primero, pónganse en caña los arbitros, y que todo hombre de bien trabaje donde haya trabajo y recoja equitativamente su fruto. ¿No es exacto el dilema?

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

BRASIL

Así se escribe la historia

La noticia de la expulsión de esta isla por disposición gubernativa, de los anarquistas españoles Viçites y Chacón, la hemos visto rodando de periódico en periódico en varias naciones Centro y sud-americanas, y siempre comentada en sentido poco satisfactorio para la República cubana, lo cual se explica, no tan solo porque los hechos que determinaron la medida se relatan completamente desfigurados y falseados en su esencia, sino porque inspirándose en la ardorosa defensa que de esos dos individuos han hecho algunos diarios de esta misma capital, y en los duros cargos y ataques que se les han lanzado al gobierno, por proceder de tal suerte, han tenido que llegar por fuerza á la deducción y quizás

NUEVO VIGOR PARA DORSOS AVERIADOS.

Miles de hombres y mujeres en sus faenas cotidianas son víctimas de los quebrantos que ocasiona un dorso frágil y adolorido.

Las Píldoras de Foster para los riñones han rehabilitado á multitud de hombres y mujeres fortaleciéndoles el dorso al sanarles los riñones.

El dolor de espalda ó dorsal es por lo general equivalente á dolor de los riñones. Los riñones están situados en la espalda y cuando se congestionan, irritan ó inflaman, lo cual es propenso á suceder por algún resfriado, fiebre, golpe ó tensión muscular, se siente un dolor lento persistente en la espalda que alterna á veces con agudas punzadas á semejanza de escodas, particularmente al inclinarse el cuerpo ó al levantar algo pesado.

El doblarse ó enderezarse es un tormento; se dificultan el sentarse y el levantarse y aun el volverse en la cama. Se levanta Ud. por las mañanas desfallecido y adolorido.

Y cuando la orina es de color oscuro, turbia ó deja algún asiento semejante á granos de arena; cuando la emisión de orina es demasiado frecuente ó escasa, ó irrita el conducto al pasar, se multiplican las pruebas de que sus riñones tienen que atenderse.

El abandonarse podría conducir á graves casos de Arenilla, Hidropesía, Mal de Bright ó Diabetes.

Al Rehabilitarse los Riñones Se Recobra la Energía.

Si es ahí son los riñones.



"El Sitio Mas Vulnerable de mi anatomía."

Las Píldoras de Foster para los Riñones traen pronto alivio á los riñones. No hay que perder el tiempo, la salud y el dinero en experimentos con otros remedios de reputación dudosa. Las Píldoras de Foster cuentan 75 años de éxito no interrumpido en la curación de afecciones dorsales, de los riñones y de la vejiga.

Las Píldoras de Foster para los Riñones han adquirido fama en todo el mundo civilizado y son recomendadas por personas de aquí del país que las han usado.

PRUEBA DE ELLO:

El señor Emilio Avenida Silva, empleado, con domicilio en Cerro número 44 B, Habana, nos escribe: "En los diez y ocho meses que estuve afectado de los riñones, experimenté á un tiempo ó otro los característicos y penosos síntomas de dolores ó punzadas en los lomos, sueño molesto, orina turbia y escaldante, etc. y hoy puedo decir que han desaparecido todos esos achaques con dos cajas ó pomos que he usado de sus Píldoras de Foster para los Riñones y que me encuentro enteramente bien."

También, según los médicos, mi mal de los riñones estaba complicado con el de la orina del hígado, síntoma que he logrado también combatir con las píldoras antibiliosas de Dean que vienen en los pomos de Píldoras de Foster y cuyo eficaz efecto puedo garantizar.

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

QUINA=CACAO=VINO=SARRA DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO. Droguería SARRA y Farmacias. C 2590 alt. 30-1 S.

SOLUCIÓN COIRRE á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA). ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

GABINETE de operaciones dentales

DR. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos. Consultas, de 8 á 4.

NEPTUNO 134 11280 26-21 S.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49. C 3010 1 O.

INTERESANTE A TODOS CUANTOS SUFREN DE TOS, BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRIADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS

«Preδο atestiguar á conciencia que el licor de Alquitrán Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado.

«Ya desde hace algunos años, venía yo sufriendo de una tos crónica que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era luego preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esa tos que me consumía jamás me abandonaba enteramente.

«Pues bien; el Alquitrán Guyot, lo repetido, eclipsó por completo á todas las demás preparaciones, jarabes, pastillas, etc.

«Así que me tomé un frasco, solamente un frasco, aquella tos tan violenta que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba á veces á pasar toda la noche sentado, había enteramente desaparecido. Por este resultado consigo aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento solamente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual venía suspirando desde hacía muchos años.

«Acudán á este recurso todos cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que, como yo, se felicitarán, pues recobrarán un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; único medio de restablecer las fuerzas del cuerpo.

«De todo lo dicho puedo certificar bajo juramento y, una vez más todavía, debo expresar mi más profundo reconocimiento al inventor de este licor.»

Firmado: Frantz Bergheim, en Koss-larn (Alemania), 3 de febrero de 1896.

El uso del Alquitrán, así tomado á todas las comidas, basta para curar en poco tiempo el resfriado más rebelde y la bronquitis más antigua, y basta se llega con frecuencia á contener y curar la tisis, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando á los malos microbios, los cuales son la causa de dicha descomposición. No puede ser más sencillo ni tampoco más exacto, y es sabido que el Alquitrán Guyot puede procurárselo, á quien lo pida, cualquier farmacéutico.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... Cura! 3

Los Grandes Regeneradores Del Sistema. Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol. Infalibles remedios para el Reumatismo las Herias y las Enfermedades de la sangre y la Piel. Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida LAS PILDORAS son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro ciclo en el HIGADO y el ESTOMAGO. PREPARADOS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

NUTRE—ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA CERVEZA AGRADABLE Y NO ALCOHOLICA Droguería SARRA Farmacias 13-1 \$1-80 DOCENA : : : : C 2589 alt.

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR. GUIA de la SALUD. PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE. HACIA LA CURA IDEAL. A PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE VACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE. C 2580

al convencimiento en el exterior, de que el respeto de ningún linaje a los derechos y a las garantías, constitucionales que en todo país democrático deben disfrutar todos sus habitantes...

Muévense a tomar el asunto en consideración, el haber visto que un periódico del Brasil,—que hasta allí ha llegado el eco del suceso,—trata del caso, colocando al gobierno cubano en situación poco airosa y que formula opiniones respecto a esta República tan injustas como poco convenientes.

Según el relato hecho por el periódico brasileño, las autoridades cubanas arrebataron de improviso de la obra en que como albañil trabajaban, á esos pacíficos obreros, y sin darles explicaciones de ningún género, ni tiempo para despojarse de sus ropas ni aún para lanzarlas fuera del país...

Ellos eran en la Habana,—continúa el periódico—obrosos pacíficos, exclusivamente dedicados a las tareas propias de su oficio, y solo porque un día la falta de precauciones y las medidas de previsión hizo que se derrumbasen paredes de una profunda zanja abierta para la construcción del nuevo alcantarillado de la ciudad, obras grandiosas que ejecuta por contrata una Empresa Norte Americana, dos obreros quedaron sepultados bajo las tierras desprendidas siendo casualmente testigo del suceso el Vieites que era también Presidente de la Asociación de Peones, y claro, auxilió á los trabajadores en la triste tarea de extraer los cadáveres.

Pero su gran amor al prójimo le permitió, porque ante la evidencia, este nuevo Mesías de que los hombres que trabajaban en las obras aquellas eran objeto de una inícuca explotación por la Empresa americana, le movió á iniciar á los obreros en una campaña de protesta.

Se declaró la huelga, y las obras quedaron suspendidas algunas semanas. Y cuando, mediante aprobación de unas bases, la huelga fué satisfactoriamente solucionada y los trabajos del alcantarillado se reanudaron, la policía busca á Chacón y Vieites y los envía á España en las circunstancias ya expresadas.

¿Eh! ¿Qué tal se las gastan en Cuba, los gobiernos democráticos? No es que deseemos salir á la palestra de caballero andante á romper una lanza en defensa de ese acto realizado por el gobierno sobradamente discutido, pero sí entendemos que es honrado y de justicia, el demostrar reconociendo este hecho, cuanto mal causan al buen nombre de la República en el extranjero esos injustos y violentos ataques que se hacen al gobierno tergiversando la verdad, por satisfacer en todas las ocasiones y con motivo de cualquiera de sus determinaciones, odios particulares ó impulsados por el apasionamiento político.

Todos esos periódicos que tomándolo de la prensa misma de Cuba han comentado, con más ó menos dureza la expulsión de Vieites y Chacón, ignoran en absoluto que, eran dos conocidos anarquistas expulsados de Barcelona por haber tenido una participación muy activa en los sangrientos sucesos de la semana roja, como así mismo que fué expulsado de Coruña posteriormente, de donde el primero de ellos se dirigió á Buenos Aires y en cuya República las autoridades adoptaron el mismo procedimiento que el que se vio el gobierno cubano en la imperiosa necesidad de tomar con él á los tres meses de su llegada al país.

Desconocen esos periódicos por fuerza, que, el tal sujeto, no solo alentó y organizó esa huelga, sino que en una de las reuniones de los trabajadores del alcantarillado, insultó enormemente á la policía y excitó á esos obreros

para que adoptasen un temperamento de violencia, apostrofándolos por que no habían hecho correr la sangre por las calles de la Habana para el logro de sus pretensiones, y á mayor abundamiento, había preparado un movimiento obrero en la región oriental, con el objeto de impedir la zafra y otra porción de lindezas por el estilo que tenía en cartera para llevarla á la práctica su desequilibrada imaginación, y cuyos detalles fueron conocidos por las autoridades del país.

Si todos esos antecedentes los hubieran conocido los periódicos extranjeros incluso el del Brasil, es seguro que se hubiesen formado una opinión diametralmente opuesta del proceder del gobierno de Cuba en este caso.

Pero, así se escribe la historia.

### EL REY DE LA HORA

El reloj suizo de PERRENOUD FILS Fábrica creada hace 141 años Es el reloj de más precisión y seguridad que se conoce. Pídase el que lleva la marca A. B. C.

CABALLO DE BATALLA Tapas planas, oro 18 kilates elegantes y plata níquel con incrustaciones de oro observados al minuto. Depósito MARCELINO MARTINEZ, almacén de joyas finas, brillosos y relojes. Muralla 27, (altos)

### EL ARTE DE DORMIR

¿El arte de dormir? ¿Pero es que hay un arte para realizar bien esta función natural? Si, ciertamente; en esta época de neurastenia, de agotamiento nervioso, hay personas que padecen de insomnio persistente; y, aparte de la consulta con el médico y de seguir las indicaciones que impongan, en los casos en que el insomnio no sea sintomático de alguna enfermedad, se pueden señalar algunos consejos útiles, especialmente cuando el insomnio se debe sólo á preocupaciones, á excitaciones producidas por los placeres, los negocios, ó algún otro de los factores que tanto influyen en nuestra complicada vida moderna.

Para estos casos, Mazade, el brillante divulgador francés, publica un artículo, del cual vamos á tratar de resumir aquí las ideas principales. Si queréis dormir, empieza diciendo nuestro autor, que vuestra habitación de dormir sea, como dice el chino, "la cámara de la sonrisa feliz después de la pequeña lluvia de ligérrimas;" que esté alejada del ruido; que no haya en ella animales, ni plantas, ni flores; que no esté alabrada artificialmente; que no tenga aglomeración de muebles; que esté ampliamente ventilada, aun en el invierno.

Pero esto no es todo; la posición del cuerpo puede tener una gran influencia sobre nuestro sueño; exige Mazade que tomemos el medio de la cama, para que cada músculo tenga bastante apoyo y pueda distenderse. No levantéis los brazos por encima de vuestra cabeza, porque esta postura da lugar á la fatiga de los músculos de los brazos y del torso; ocasiona la contracción del cuello y hace la respiración corta y poco rítmica. Tened la cabeza lo más baja posible, á fin de que la sangre afuya fácilmente al cerebro. No dobléis el cuerpo, dejadlo recto; no dobléis ni crucéis las piernas; no levantéis las rodillas.

No debe dormirse sobre el dorso, ni sobre el costado izquierdo; tampoco boca-abajo. La única posición normal es sobre el lado derecho. Pero estos preceptos, que se refie-

ren á la parte que podríamos llamar física del sueño, no constituyen ciertamente la parte más importante del estudio de Mr. Mazade; es la higiene preparatoria del sueño, lo que él llama el arte de dormir, lo que presenta mayor interés en su artículo; esta higiene preparatoria se inspira en dos principios fundamentales, que trasladamos:

Primer principio: proceder de suerte que el espíritu, al llegar el momento de dormir, pueda concentrarse suficientemente para sugerirse sin dificultad el sueño. Evitar, por consecuencia, las causas de excitación ó de depresión exageradas, que una y otra, por mecanismos opuestos, concurrirían á producir un resultado idéntico: dificultad ó imposibilidad de la concentración psíquica. Según los casos, el mismo factor produciría resultados distintos, según los temperamentos: así el té, el café, que en general se estiman—y con razón—capaces de producir insomnio, pueden resultar útiles en ciertos individuos de espíritu un tanto vago y vacilante; gracias á estos estimulantes, en efecto, el individuo puede concentrar su atención, librándola de las múltiples ideas é impresiones que la distraían, y prepararse mejor para el sueño.

Segundo principio: disponer para que la idea ó impresión dominante en el espíritu en el momento de la llegada del sueño, no sea triste, desagradable, penosa. Hay que hacer, pues, cierta preparación; por ejemplo, acabamos de realizar una marcha, una carrera prolongada; si en seguida dormimos despertamos más cansados que en el momento de dormir; si, al contrario, esperamos á que pase el cansancio y entonces dormimos, gozamos de un reposo completo. Para lograr esta preparación agradable del espíritu, variarían los recursos que se empleen según los individuos; algunos, por ejemplo, se encontrarán bien con las distracciones (teatro, veladas, etc.), en otros, estas mismas distracciones producirán un placer muy vivo, y por este motivo precisamente serán una causa de fatiga, de enervamiento exagerado, que repercutirá desastrosamente sobre el sueño; en este caso se aconsejarán distracciones menos excitantes (lecturas, "causeries," etc.) que darán simultáneamente la sedación y el estímulo ligero que el espíritu requiere para llegar felizmente á gozar de un sueño reparador.

DOCTOR EQUIS.

### CORREO DE ESPAÑA

#### SEPTIEMBRE

Rasgos de patriotismo.—Voluntarios á Melilla.

De dos rasgos verdaderamente patrióticos se ha hablado en el Ministerio de la Guerra. El cabo Juan Soler Zurita, del Batallón de Cazadores de Cataluña, y el soldado José Villaveira Fernández, del Regimiento de Covadonga, que actualmente pertenecían ambos á la sección de ordenanzas del Ministerio, uno de los puestos más codiciados por los soldados y clases de tropa se han empeñado en ir á Melilla, solicitando el primero la incorporación á su Batallón, que está en las posiciones del Kert, y el segundo el traslado al Regimiento de Ceriñola, también de guarnición en aquella plaza.

Antes de partir un tren que conducía á Málaga á varios oficiales que á petición propia han sido destinados á Melilla, se presentaron á dichos oficiales unos soldados de los que disfrutaban licencias ilimitadas y cuatrimestrales, manifestando que habiendo sido llamados á incorporarse á sus respectivos cuerpos, deseaban salir de Madrid en el primer tren;

pero no podían hacerlo por no llevar éste coches de tercera.

Hacían constar esto porque el primero de los trenes en que podían marchar no salía hasta bastantes horas después y ellos querían que se supiese que tenían prisa por incorporarse.

Los oficiales elogiaron el acto de los soldados, que demostraba su excelente espíritu, y los costaron el billete en segunda clase para que pudieran salir en el mismo tren en que ellos iban.

#### En el Rif.—Un combate.

Melilla 23.

La tranquilidad de la noche del martes en las posiciones del Kert no hacía creer que hubiera el miércoles combate.

La descubierta hízose sin novedad, no descubriéndose el enemigo hasta las siete de la mañana, que un grupo de moros tiroteó. A la misma hora fueron hostilizados los soldados que hacían aguada en el Kert, procedentes de Imarufen.

Esto motivó que dos secciones de Ceriñola intervinieran para evitar que los moros se corrieran por el flanco derecho de aquella posición. La artillería montada, en Ishafen, rompió el fuego, conteniendo el avance del enemigo, el cual tuvo que retirarse á tres mil metros, dejando varios muertos. Desde Imarufen disparó también la artillería.

Media hora después cesó por completo el fuego.

A las nueve y diez minutos el general Aldave dispuso la salida de Ishafen de cuatro compañías del Regimiento de Melilla, mandadas por el comandante Dabán. A las diez y cinco minutos salieron al Oeste grupos hacia las colinas de Turiat, que fueron disueltos por la tercera batería de montaña. Luego el enemigo apareció en Tasulit, hostilizando á las fuerzas del comandante Ibabán.

La policía indígena sostiene un fuego nutridísimo en el flanco izquierdo de Ishafen, y mientras tanto habían salido de Imarufen, por orden del general Carrasco, dos compañías de San Fernando, para hacer contacto con las fuerzas de Melilla, consiguiéndolo en Tasulit.

El comandante Dabán avanzó por la izquierda del camino que suelen recorrer los convoyes, para tomar Tasulit por la retaguardia, único lugar asequible.

A las diez y media el fuego se reanuda y las guerrillas avanzan valerosas, marchando con frecuencia á paso ligero. Los moros tiran mucho contra la infantería, que es protegida por la artillería. Al propio tiempo avanzan las compañías de San Fernando. Estas son tiroteadas por los moros, ocultos en almiars y cerca de las chamberas.

Las baterías concentran sus fuegos, haciendo gran mortandad. El espectáculo era imponente y magnífico. Las guerrillas marchan siempre, estableciendo contacto las procelentes de Ishafen é Imarufen.

Al mediodía el combate es muy empuñado. Los soldados hacen retroceder al enemigo, que no puede realizar los planes concebidos. En varios sitios la infantería ataca á la bayoneta, poniendo á los moros en fuga. Las operaciones son dirigidas por el general Aldave, el cual con serenidad é inteligencia, dispone la salida de nuevas fuerzas de Ishafen é Imarufen, saliendo respectivamente los batallones de Melilla y San Fernando, al mando del teniente coronel Pallás, y el comandante Iglesias, encargándose del mando de los dos batallones de Melilla su coronel, señor García, y del de San Fernando el coronel Primo de Rivera.

El primero dispone un movimiento envolvente sobre el flanco izquierdo del enemigo, resultando la operación

admirable y huyendo los moros á la desbandada.

La tercera batería de montaña rompe el fuego sobre un grupo de notables de la harka, situado á 4,200 metros. Los proyectiles caen en medio del grupo, ocasionando destrozos. Todas las alturas son ocupadas por las tropas en medio de gran entusiasmo.

A las dos de la tarde la policía indígena trata de cortar la retirada de la harka, bajando al río y tiroteando, así como el batallón de Africa, mandado por el teniente coronel Vallejo, que protegerá la retirada.

A las cuatro de la tarde el general García Aldave ordena la retirada, que se hace de un modo admirable y constituye un derroche de disciplina. Los movimientos escalonados son lentísimos.

Han sido voladas por los ingenieros las casas que habían servido en Tasulit al enemigo.

A las cinco y media apenas había fuego. Después se reanuda, atacando el enemigo el ala izquierda con mayor intensidad.

La harka está quebrantadísima y lo prueba el hecho de que estando los moros acostumbrados á hostilizar en el momento de la retirada, los únicos que hostilizaban estaban al otro lado del río.

A las seis de la tarde todas las fuerzas estaban en el campamento.

En Tasulit un moro fué muerto á bayonetazos, cayendo otro prisionero.

En la retaguardia de nuestras fuerzas fué apresado otro moro. Las fuerzas de Melilla apoderáronse de seis moros enemigos y cuatro fusiles al tomar una casa en el barranco de Tasulit, quedando doce cadáveres moros con armas y municiones.

En otro reconocimiento halláronse diez y siete moros muertos, chilabas, fusiles, gummies y babuchas del enemigo. Las pérdidas fueron muchas; aprovechó la retirada para llevarse algunos muertos y heridos, quedando, sin embargo, muchos en el barranco.

En el combate luchó un gran contingente de las cábilas de Beni Urraguel.

El enemigo vió frustrados sus intentos y quedó castigadísimo.

El combate fué dirigido por el general García Aldave.

#### Liberales de resistencia

Así se titula un sustancioso suelto que publicó "La Mañana," periódico ministerial. En el suelto de referencia se contesta á un artículo de fondo que publicó "El Liberal," aludiendo á la existencia dentro del partido liberal de personas y fracciones que aspiran á ejercer el liberalismo de resistencia.

A esto dice "La Mañana" que es preciso distinguir "entre la resistencia al avance de las ideas modernas en lo que atañe y concierne al problema clerical, educación del pueblo, mejoras sociales, humanización del Derecho, etc., etc., á cuanto, en fin, integre el programa liberal más amplio que pudiera elaborarse, y la resistencia á tolerar, consentir, y... ¡por qué no decirlo!, amparar el copo de negocios dudosos, desarrollo ilimitado de influencias creadas merced al riesgo y el abono, entrega paulatina, en suma, de resortes y medios de poder que, después de consolidada torpemente la abundancia, se utilicen y esgriman para pretender derrocar instituciones que si no todos aman con igual entusiasmo, al menos con el mismo rito juraron acatar, amparar y sostener."

Y luego añade: "Nadie menos sospechoso que nosotros en sentir tibieza por ver lograda la obra liberal. En demanda de su realización, ganando meses, días y horas, si posible fuere, expresamos no ha mucho tiempo nuestra creencia de que las Cortes se abrirían pronto, y confortáramos nuestro espíritu trayendo á colación palabras elocuentísimas del señor presidente del Consejo de Ministros que nos autorizan á cristalizar ese sentir, que esperamos no merezca ser

tachado de retrógrado. ¡En qué condiciones se ocultó la voz autorizada de nuestro querido colega en apoyo de tal pedimento!

"Ante la representación nacional y con su indispensable concurso ansiamos ver resuelto el llamado problema religioso, reformado el Código civil, aprobadas las leyes sociales, derogada la de Jurisdicciones, ver, en suma, sancionado y en vigor cuanto hubo de ofrecerse en el mensaje de la Corona. ¿Es ello liberalismo de resistencia, ó de expansión notoria?

"Pero de eso, para cuyo logro se debe tener contacto con las izquierdas antidinásticas, y cuanto más estrecho mejor, á consentir que se dilapiden las Arcas de los Municipios que ya cayeron en manos de enemigos del régimen, distribuyendo los fondos en soldadas ú otros menesteres, como reconfortante para emitir en mayor número y con más desahogo el sufragio antimonárquico; el tolerar que los representantes del Gobierno en grandes poblaciones que no hay para qué nombrar sirvan con exclusivos intereses antidinásticos, cuando no presencian y aplauden elocuentes panegíricos de actos de incendio y pillaje; el abuso complaciente de propagandas antimilitaristas, que siempre arrojan como fruto (aquí no fué tardío) la indisciplina en la Armada y Ejército; la poquedad de su represión, apartando cuidadosamente de ella encarnamientos y responsabilidades personales que se dicen demostradas; apoyos efectivos para mejor zaherir á la dinastía reinante, etc., etc., hay tanta diferencia que á galardonar tenemos el decir que para todo ello nuestro liberalismo será siempre de resistencia, porque, antes que liberales, somos convenidos monárquicos."

Para verdades, el tiempo De "La Epoca": "Continúa el desfile de testigos en pro de la justicia y del acierto con que procedió el bienhechor Tribunal militar que condenó á muerte á Francisco Ferrer y Guardia.

"Ya hemos subrayado el hecho de que uno de los primeros actos de la autoridad en Valencia, para ahogar el movimiento revolucionario-anárquico de los pasados días, fué la clausura de la Escuela Moderna y la prisión de su actual profesor, Casasola, uno de los íntimos de Ferrer.

"Pues hoy en "El País," nada menos que en "El País," en una crónica de su corresponsal en Barcelona, viene otro testimonio. "Uno de los asientos de aquella resolución justísima fué el hecho de subvenir Ferrer á la labor de la Solidaridad obrera, cuyos directores lo fueron de la rebelión. Los ferreristas negaban ese hecho. Pues hoy leemos en "El País":

"Solidaridad obrera no tiene dinero. Lo tuvo mientras vivió Ferrer, y por esto no desdenará en ninguna ocasión el dinero del extranjero." "¡Está claro!"

"Pues otro de los hechos fué la labor de Ferrer cerca de Ardid para ensanchar la revolución. También eso ha sido negado por los ferreristas. ¡Qué apóstrofes dedicaba á ello en el debate del Congreso el gran don Melquíades, el minúsculo!

"Pues hoy leemos en "El País": "Ardid echó á Ferrer de la Casa del Pueblo cuando aquél iba á proponer "á los radicales la revolución." "¡Está terminante!"

LONGINES FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRIOS Muralla 37 A. altos Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 656.

CARNE HIERRO Y VINO PREPARADO POR EL DOCTOR GONZALEZ La medicación más feliz que ha invitado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reúna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compíte en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barato que todos ellos. Se prepara y vende en todas cantidades en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE Calle de la Habana n. 112 HABANA

GIRARD 2 3/8 pulgs. de alto MILTON, 2 1/8 pulgs. de alto "Cuellos" "ARROW" Ajustan y caen bien 20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana Cluett, Peabody & Co., Troy, N. Y.

ROWLAND'S MAGASSAR OIL para el Cabello Conserva, hermosea, alimenta y hace crecer el pelo. Evita que se caiga ó se sucie. El mal cabello ecia a perder el buen efecto de un nuestro hermoso. El pelo cura con la fuerza; en todos los locos donde debería haberse este aceite. LAS SEÑORAS deberían usarlo siempre para su propio cabello y para el de sus hijos, pues evita los cambios de un de un pelo frívolo y escueto. Se vende en todas las droguerías y papeterías de todas partes. Pídase el MAGASSAR OIL de ROWLAND, 97, Bazaar Street, Londres y rebuscarse todos los demás.

¿Quereis Tener Cabello Largo y Espeso? Cuidad entonces bien el cabello. Nutrido como se debe. Todo crecimiento requiere una nutrición adecuada. El cabello no nutrido se hunde en los extremos, vuélvese gris antes de tiempo, y se mantiene corto y reseco. Nutrid entonces el cabello; emplead un nutrido del cabello regular. Nutrido con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Restregadlo bien en el cuero cabelludo. Y así ayudais á la naturaleza á que os dé un cabello rico, espeso y exuberante. Consultad al médico acerca del Vigor del Cabello del Dr. Ayer para aplicarlo á vuestro cabello. Vigor del Cabello del Dr. Ayer NO TIENE EL CABELLO Preparado por el DR. J. C. AYER y C. J. Lowell, Mass., E. U. de A.

DISPEPSIA y Enfermedades del Estómago é Intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas, el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo lo que se quiere.

J. RAFCAS, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-neurótico, Pulmofesol contra la tos y malos del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pídanse catálogos. C 3006

REUMATISMO CRÓNICO Aconsejamos á cuantas personas sufren de dolores y reumas al estado permanente, á todos cuantos encuentran penosos los movimientos de sus miembros ó tienen deformadas las articulaciones, á las personas, en fin, sensibles al menor enfriamiento; que hagan uso del Omagil. Porque, en efecto, ya sea en licor, ya en píldoras, el Omagil tomado á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada sopera el licor, ó bien á la de 2 á 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebelde que hayan sido á otros remedios. Cura asimismo las neuralgias más dolorosas y cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota. EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto el menor peligro para la salud. El licor además es de un sabor agradableísimo. Generalmente el alivio se produce ya el primer día, y el tratamiento cura, á pesar de que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez. De venta en todas las buenas farmacias, mas para evitar todo error, cuidese de exigir en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general: Maison L. FRERE, 49, rue Jacob, París

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827 Expulsa las lombrices del estómago en pocas horas. Sin rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A. La marca B. A. es legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK Todas las otras son substitutos.

Pleniense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.



ando, en fin, en planos distin-
tos. "Diarios" inéditos de Jovella-
nos contienen un episodio que no me
deseo copiar, porque viene aquí de
modo...

CRONICAS DE CATALUÑA
(PARA EL DIARIO DE LA MARINA)

La revolución.—Predisposición a ella.
—Causas de la agitación en España.
—Delcasé, agente del Grupo Colonial.
—Nuestro Gobierno acertado y enérgico.
—Dos diputados vendidos.
—Doble acción criminal.
—"Luises" en las blusas españolas y las chibabas moras.
—Los radicales barceloneses contra los sindicalistas.
—Fracaso de la revolución.
—Incendios en los bosques.

l y los que por varios tratados, pactos y la Conferencia de Alcatraz, se nos reconocieron por Europa.
El Gobierno del señor Canalejas, fuerte en su derecho, persiguió la política expansiva que ya inició el señor Mañra, y sin temer a las insolencias francesas, cumplió con su deber y como consecuencia de ello fueron opeados por nuestros soldados Larrache y Alcázarquivir, preparándose ahora para posesionarse de Santa Cruz de la Mar Pequeña.
El grupo colonial francés, representado por M. Delcasé, no podía oponerse oficialmente al ejercicio de un inalienable derecho de España y entonces, a invitación de lo que ocurrió cuando la semana trágica de Barcelona en 1909, pensó que el sindicalismo francés, ya pública y notoriamente convertido en instrumento cotizable, podría ser un dócil y eficaz instrumento de nuestros poderosos vecinos los negociantes coloniales, que para realizar el "affaire" africano podían verter mucho oro en calidad de comisión por cooperación. Acordada la compra de la agitación en España por medio de los sindicalistas, éstos se entendieron con dos diputados... españoles!! que hallando sabroso y dulce el dinero de Francia, se prestaron a la infame tarea de levantar el país, promoviendo una revolución interior.
La acción francesa, era y sigue siendo combinada.
Mientras Pablo Iglesias, ese profesional de la austeridad (!) y Rodrigo Soriano, el despedido bufón de todas las legislaturas, sacuden el sacro de sus ambiciones, de sus rencoros, de sus envidias y de su bilis por encima de las masas inconscientes, los agentes de M. Delcasé vierten a su vez, á manos llenas, el dinero colonial entre las kábilas rifeñas y, naturalmente, al propio tiempo que promueven la revolución interior en España, componen "harkas" moras, las municionan y las lanzan contra nuestro Ejército, intentando así hacer llegar una situación tal, que el Gobierno español, asustado ante la enorme confabulación, retire del lado de acá del Estrecho las tropas que mantienen enhiesto en Africa el pabellón hispano.
El oro hallado en las blusas de los agitadores muertos en España en sus encuentros con la fuerza pública tenía el mismo cuño que el oro hallado en las chibabas de los moros que cayeron bajo el plomo de nuestros sol-

dados. Eran "luises" salidos del tesoro del grupo colonial francés.
Lerroux, el jefe del partido radical español, lo comprendió así, le convino así ó creyó que esto era más conveniente á sus intereses políticos ó particulares (lo cual á nosotros, monárquicos y patriotas, nos es completamente igual) y dió instrucciones á sus amigos de Barcelona en el sentido de que el promover en estos momentos una revolución, no era ir contra la guerra en Marruecos, sino cooperar á la conquista de este imperio por Francia, logrando hacer comprender á la mayoría de los suyos que por conveniencia de sus ideales y de España, no debían secundar el intento de los sindicalistas franceses, asalariados por los del grupo colonial.
En esta situación las cosas, el sábado último, se acordó por la Federación Obrera de Barcelona (ajena al partido radical) ir al paro general, el lunes 18.
La autoridad gubernativa, representada por el digno Gobernador Civil, señor Portela, tuvo oportunas y certeras confidencias acerca del alcance del "paro general," que no era sino la respuesta al movimiento insurreccional de toda España, y por fortuna para Barcelona y para España, el conato revolucionario no tuvo otro alcance que el de una huelga parcial de 24 horas, en la que tomaron parte unos mil obreros y bastantes elementos extranjeros, que en unión de unos cien agitadores españoles están hoy detenidos á las resultas de las causas que se están instruyendo, teniendo en cuenta la suspensión de garantías constitucionales, proclamada ayer, martes, en toda España.
El complot era vastísimo, según se dice, y desde el asesinato de Weyler hasta la destrucción de los conventos, de los bancos y de las casas de ciertos particulares, todo estaba previsto por los criminales asalariados, cuyo puñal está siempre dispuesto á caer en favor de quien mejor lo pague.
Por fortuna, de momento está conjurado el peligro en nuestra ciudad y aún cuando sinceramente creemos en el celo de nuestras autoridades y en la eficacia de las medidas adoptadas, no por eso dejamos de reconocer que el conflicto está solamente aplazado, mientras los bajos fondos no sean depurados y mientras el poder legislativo no se preocupe de poner fuera del alcance oratorio en los

mitines, los derechos del hombre, es decir, el derecho á la vida, á la propiedad y á la tranquilidad social que están muy por encima de los dudosos derechos que invocan á cada paso los iluminados y los pillastres, por ahora en exigua minoría en la humanidad.
Relacionando hechos, no queremos dejar de hacer notar á nuestros lectores la conexión que existe entre los intentos de la fracasada revolución y los incendios constantes que días atrás se han producido en nuestras espléndidas montañas, especialmente en el mágico Tibidabo.
Siendo este, lugar de esparcimiento y saludable recreo para todos los barceloneses, ricos y pobres, es inconcebible que haya almas tan negras y espíritus tan locamente fanáticos que goeen y experimenten placer incendiando la naturaleza, pegando fuego á una montaña que sirve de poderoso pulmón á la ciudad, que es de todos y que á todos debe interesar conservar con verdadero amor.
Esos monstruos, de inefable denominación, merecerían perecer entre las llamas de los incendios por ellos ocasionados, que tal vez la usión de sus cuerpos malditos llevase un rayo de luz á sus rudimentos de alma, más parecida sin duda alguna al ser moral de la hiena que al del hombre.
Cuando se es y se procede como esa canalla, no hay derecho á vituperar á Torquemada ni á Pedro Arbúes.
B. FERRER BITTINI.

dió cuenta de otro accidente semejante, acaecido cerca de Ulverston, en el ferrocarril de Furness.
El convoy se componía de diez coches y la máquina, y llevaba 34 viajeros. La tempestad era muy violenta. Después de diversas paradas causadas por los postes telegráficos caídos en la vía, el tren se quedó detenido en el viaducto de Leven, á consecuencia de una avería en el mecanismo del freno, y mientras que el maquinista trataba de hacer una reparación provisional, un golpe de viento volcó el tren, el cual cayó, por fortuna, del lado de la entrevista. La velocidad del viento calculada entre 160 y 190 kilómetros por hora, debió de producir sobre los vagones una presión de 160 á 200 kilos por metro cuadrado.

LA NUEVA ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL
Dice: "El Aceite de Hígado de Bacalao es uno de los agentes terapéuticos más valiosos; los beneficios que con él se obtienen en las enfermedades que causan pérdida de carnes no pueden ser superados. Se dá en la Tuberculosis, Raquitismo, Anemia, Bronquitis, Debilidad General y Afecciones de los Nervios."
LA EMULSION DE SCOTT
contiene el mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, y lo administra en la forma más digerible y asimilable para todos los estómagos. No contiene alcohol ó substancia dañina alguna.
EXIJASE LA LEGITIMA

Dispensario "La Caridad"
Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropita y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.
Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.
El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.
Dr. M. DELFIN.

En la conciencia de todos está la causa del estado de agitación revolucionaria que en estos momentos nos invade.
No es para nadie un secreto que M. Delcasé, el actual Ministro de Marina de Francia, es uno de los más poderosos auxiliares del grupo colonial francés. Su entrada en el Ministerio Cailloux hizo entrever inmediatamente las complicaciones; con Alemania, porque ésta no permitiría que Francia consolidara una política hegemónica en Marruecos; y do alguno habríamos de consentir que se nos arrojase de Africa, á la que nos unen los derechos seculares

Por fortuna, de momento está conjurado el peligro en nuestra ciudad y aún cuando sinceramente creemos en el celo de nuestras autoridades y en la eficacia de las medidas adoptadas, no por eso dejamos de reconocer que el conflicto está solamente aplazado, mientras los bajos fondos no sean depurados y mientras el poder legislativo no se preocupe de poner fuera del alcance oratorio en los

Por fortuna, de momento está conjurado el peligro en nuestra ciudad y aún cuando sinceramente creemos en el celo de nuestras autoridades y en la eficacia de las medidas adoptadas, no por eso dejamos de reconocer que el conflicto está solamente aplazado, mientras los bajos fondos no sean depurados y mientras el poder legislativo no se preocupe de poner fuera del alcance oratorio en los

Por fortuna, de momento está conjurado el peligro en nuestra ciudad y aún cuando sinceramente creemos en el celo de nuestras autoridades y en la eficacia de las medidas adoptadas, no por eso dejamos de reconocer que el conflicto está solamente aplazado, mientras los bajos fondos no sean depurados y mientras el poder legislativo no se preocupe de poner fuera del alcance oratorio en los

Bananina
Harina de Plátano
de R. Crusellas
PARA LOS NIÑOS.—PARA LAS PERSONAS DEBILES
PARA LOS DEBILITADOS
LA BANANINA SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y VIVERES FINOS
PARA EL USO CULINARIO
Realízase una rica y sabrosa SOPA DE PUERRO con la BANANINA DE PLÁTANO de R. Crusellas. Se detalla en el prospecto de media libra en los establecimientos de la Vía Verde.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
PRECIOSO MEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Iala desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.
C 294 1 O.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 3009 1 O.

ANEMIA CONVALESCENCIA VINO DE
AFECCIONES DE
DEL CORAZÓN KOLA-MONAVON PAISES CALIDOS
POSTRACION MORAL Y FISICA TÓNICO-RECONSTITUYENTE DIARRREAS CRONICAS
PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS
Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MO AVON & VACHERON, Ste-Foy-les-Lyon (Francia)

GRAN EXCURSION A MATANZAS
DOMINGO PROXIMO, 15 DE OCTUBRE
Sale de VILLANUEVA á las 8.30 a. m., regresando de MATANZAS á las 4.45 p. m.
PASAJE IDA Y VUELTA
PRIMERA TERCERA
\$2-50 \$1-50
A la llegada del tren á MATANZAS habrá automóviles para conducir á los excursionistas á las famosas cuevas de BELLAMAR por \$1-00, incluyendo entrada en éstas y regreso á MATANZAS.
C 3086 1d-11 3t-12

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundada en 1887.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Práctico 107.
C 3014

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones con el mayor éxito.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS
Extracciones, desde . . . \$ 1-00
Dientes de espiga, desde . . . \$ 4-00
Limpezas . . . . . 2-00
Coronas de oro . . . . . 4-24
Empastes . . . . . 2-00
Incrustaciones . . . . . 5-30
Orificaciones . . . . . 3-00
Dentaduras . . . . . 12-72
PUENTES DE ORO, desde . . . . . \$ 4-24 pieza
TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 2917

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 11 á 1.
Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
C 2921

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Práctico núm. 2, bajos.
C 2921 1 O.

PROFESIONES
DR. MIGUEL VIETA
Homeopatía y Fisioterapia.—Nuevo sistema de curar las enfermedades antiguas sin hacer uso de drogas.—Estómago, intestinos e impotencia, especialmente.—Villanueva 66, de 9 á 11 y de 2 á 4.
26-10 O.

Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco
30 SESIONES POR \$40 Cy.
AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 Sin ninguna Sucursal
Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokholm, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIC DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPELS.
8196 73-7 JI.

DR. FRANCISCO S. BELTRAN
JEFE DE LOS MEDICOS INTERNOS DEL HOSPITAL MERCEDES
Enfermedades de señoras y Cirujía General.—Consultas de 1 á 3.—Teléfono A-5752.—Concordia 52, altos.
11511 26-26 S.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 11 á 1.
Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
C 2921

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 519. Teléfono A-3715.
C 2939 1 O.

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
Ha trasladado temporalmente su domicilio de Acuña 126 A. S. Vedado, en donde, por ahora, seguirá atendiendo á su numerosa clientela.
26-22 S.
C 2967

GERARDO R. DE ARMAS
CASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
Teléfono A-7999
JL 12

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 2 á 5.
Aguila 94 Teléfono A-3940
11657 26-30 S.

DR. MANUEL PARAJON
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling & el Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D. Vedado, Tel. F-1263.
Clínica: Galiano 56.
C 2926 1 O.

HILARIO PORTUONDO
Abogado
Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7003.
C 2922 1 O.

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
C 2939 1 O.

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
C 2927 1 O.

DR. Perdome
Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 1 Jesús María número 31.
C 2950 1 O.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2956 y A-4218.
Grátis á los pobres.
C 2950 1 O.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles.
C 2945 1 O.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL, SÍFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3, Salud 55. Teléfono A-3676.
Ag. 1
C 2921

DR. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1349.
LUZ NUMERO 40.
C 2935 1 O.

DR. E. Fernández Soto
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Aguacate núm. 52. Teléfono A-4495.
C 2946 1 O.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago & intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 75, bajos.
C 2955 1 O.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C 2923 1 O.

DR. JOSE T. AGUIRRE
Médico Cirujano
Medicina y Cirujía general de la boca.
Enfermedades del aparato digestivo.
NEPTUNO 134 (ANTIGUO)
11281 26-21 S.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Tanayo." Virtudes 133. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS.
C 2933 1 O.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono A-4498.
C 2941 1 O.

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATIA Y FISIOTERAPIA
Tratamiento de las enfermedades crónicas sin hacer uso de drogas.
Especialidad: Estómago, intestinos, impotencia, reuma, enfermedades de señoras, de ancianos y toda clase de dolores. Se curan rápidamente y sin sufrir molestia, por la electrificación, vibración y radiación, que es el sistema más moderno.
Villaga 66, de 9 á 11 y de 2 á 4.
10679 26-7 S.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono 1130.
C 2954 1 O.

DR. ROBELIN
PIEL, SÍFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A-1332
C 2925 1 O.

Dr. Núñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 112
ESPECIALIDAD EN DP
Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 á 9.
10921 26-13 S.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Especialista del Centro de Dependientes
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105 y próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4912.
C 2934 1 O.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela Núm. 10J
entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre & leche, dos pesos (2).
TELEFONO A-3344.
C 2942 1 O.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.
C 2947 1 O.

CLINICA GUIRAL
Especialmente para operaciones de los ojos
Días festivos desde un mes en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711.
C 2951

DR. ALVAREZ RULLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
ACOSTA 29, ALTOS
C 2928 1 O.

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
C 2929 1 O.

DR. JUAN SANTOS FERNÁNDEZ
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C 2936 1 O.

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA
AMARGURA número 59
Teléfono A-3160.
C 2916 26-1 O.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad.
Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. Martes, jueves y sábados.—Iguala anti-tuberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
C 2948 1 O.

DOCTOR M. MARTINEZ AVILAS
Ha trasladado su domicilio á Monte 92
10575
Consultas de 12 2.—Teléfono A-4934
26-26 S.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 702
C 2953 1 O.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 6.
C 2913 1 O.

MIGUEL ANGEL VARONA
Y
ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
De 1 á 3, Cuba 8, por Chacón.
C 2933 1 O.

DR. GONZALO AROTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguar 109-2. Teléfono A-3096.
C 2943 1 O.

Dr. Joaquín Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vias urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19.
C 2949 1 O.



VARIEDADES

SEMIILLAS DE CONTRABANDO
Organizadores de la Exposición Internacional del caucho, celebrada últimamente en Londres, entregaron después de un espléndido banquete, un cheque de cinco mil dólares a Mr. H. A. Wickham, quien en 1876 trajo de Brasil las semillas que sirvieron de base para las grandes plantaciones de árboles de caucho que existen en Ceilán, en la Malasia y en otras regiones del remoto Oriente.

EL ESPEJO DEL TRANVIA
Todo el que acostumbra apearse del tranvía en marcha, sabe lo peligroso que es ejecutar esta habilidad, ó como quiera llamáresle, mirando hacia atrás.

NOTICIAS DEL PUERTO
EL MASCOTTE
Con carga, correspondencia y pasajeros salió ayer para Key West y Tampa, el vapor correo americano "Mascotte."

LEGADOS
En el vapor alemán "Westerwald," que entró en puerto ayer procedente de Veracruz, trajó cinco pasajeros de primera, entre los que figuran Mr. Otto Reynold, comerciante, acompañado de su esposa y dos hijos, y Mrs. Mary Whelan.

EL VIGILANTE PADRÓN
ayer en la estación de la policía del Puerto, de dos carteras de piel, que encontró a bordo del vapor francés "Espagne," un inspector del Departamento de Inmigración.

WICHAM FLETÓ UN VAPOR
Wickham fletó un vapor, remontó el canal de los ríos de la Amazonia y vendió los hornos obsoletos, las pasés de hierro y las lavas a Europa.

UNA PROFESORA INGLESA
Anglo-Hispano-Francés.—Primera y Segunda Enseñanza.—Comercio e Idiomas Carreras Especiales.—Se admiten internos terciario y medio internos y externos. SAN NICOLAS NUM. 1

ORLEANS UN CASO MUY CURIOSO.
Se estaban haciendo investigaciones con el propósito de determinar de qué modo se propaga la fiebre amarilla. Creíase y después se comprobó, que la enfermedad se transmite de las personas infectadas a las sanas por cierta especie de mosquito.

EL ESPEJO DEL TRANVIA
Todo el que acostumbra apearse del tranvía en marcha, sabe lo peligroso que es ejecutar esta habilidad, ó como quiera llamáresle, mirando hacia atrás.

NOTICIAS DEL PUERTO
EL MASCOTTE
Con carga, correspondencia y pasajeros salió ayer para Key West y Tampa, el vapor correo americano "Mascotte."

LEGADOS
En el vapor alemán "Westerwald," que entró en puerto ayer procedente de Veracruz, trajó cinco pasajeros de primera, entre los que figuran Mr. Otto Reynold, comerciante, acompañado de su esposa y dos hijos, y Mrs. Mary Whelan.

EL VIGILANTE PADRÓN
ayer en la estación de la policía del Puerto, de dos carteras de piel, que encontró a bordo del vapor francés "Espagne," un inspector del Departamento de Inmigración.

WICHAM FLETÓ UN VAPOR
Wickham fletó un vapor, remontó el canal de los ríos de la Amazonia y vendió los hornos obsoletos, las pasés de hierro y las lavas a Europa.

UNA PROFESORA INGLESA
Anglo-Hispano-Francés.—Primera y Segunda Enseñanza.—Comercio e Idiomas Carreras Especiales.—Se admiten internos terciario y medio internos y externos. SAN NICOLAS NUM. 1

NO SERA USTED.
engañado. Que siempre hay fallerías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS
MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA PURISIMA"
Ingresaron: Manuel Fernández Trujillo, Manuel Soler Contijoch, José Guayola, Manuel Tejera León, Francisco Domínguez y González, Fulgencio Casola Pérez, Macario Rico Saldaños, Sixto Tibar Baños, Pedro Canal Llorens, José Ferrer Linares, Toribio Alonso Martínez, Arnaldo Palmer Palmer, Lorenzo Vallero Sastre, Natalio Iglesias López, Mariano González Zúñiga, Valentín Sáinz Sáinz, Leandro Sáinz Sáinz, Anselmo Núñez López.

EN "LA BENEFICA"
Ingresaron: José Santos Fernández, José Suárez Barreiro, Peregrino Fuentes, José González Gómez, Evaristo Rey Marino, Baldomero Rico Quiroga, Pedro Méndez Parapar, José Gómez García, Nazario Bergasa, José Guiguer Vázquez, Vicente Fernández Villagarcía, Benigno Vázquez Fraga, Antonio Suárez y Sánchez, Manuel Dacal, Ramón Gómez Carballes, Nicolás Paz Gacio, Francisco Zorrilla y Guerra, Francisco Guerrero García, Pedro Estévez Rodríguez, Agustín Seoane y Vázquez, Antonio Piñero Alvarillo, José R. Pardiño Balsa.

EN LA "COVADONGA"
Ingresaron: Cándido Fernández Redruello, Jacinto Crespo Fernández, Enrique del Río Campa, Isidro Vega Llerandi, Juan del Río Galbán, Faustino González Sánchez, José Sánchez Díaz, Bienvenido Morín Hernández, Francisco López García, José Peña Gil, Antonio Canseco Castañón, Francisco Rubio Díaz, José Ramírez Pérez, Apolinario Marchal Tizado, José Méndez Álvarez, José Díaz García, Celestino García Pérez, Domingo Álvarez Espinosa, Manuel Morales y Rivas, Ramón Martínez Rodríguez, Manuel Martínez y Cobán, Antonio Florio Erando, Mateo Nardani, Eugenio Suárez Fernández, Ramón Quintana Benítez, Benito Liera Ardueno, Luis Hernández Soto, Ricardo Fernández Badillo.

EN LA "ASOCIACION CANARIA"
Ingresaron: Juan Ascencio y Hernández, José Jorge García, Oscar de la Fe Costa, Eduardo García Llanos, José Pérez Martín, Santiago Rodríguez. De alta: José García Rodríguez, Antonio Pera Hernández, Leoncio González y González, Antonio Alonso Sosa, Antonio Rodríguez Cabrera.

ESPECTACULOS PUBLICOS
NACIONAL.—Cine "Rosas."—Función por tandas. A las ocho.—A las nueve.—Los domingos matutino.
PAYRET.—Gran Compañía de Opereta y Zarzuela Española. Función diaria, por tandas. A las ocho: La Gatita Blanca. A las nueve: La Nina de los Besos. A las diez: La Corte de Farán.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 11 DE OCTUBRE
Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús, María y José. Santos Fermín y Emiliano, confesores; Germán, Nicasio y Plácido, mártires; santas Plácida (ó Placidia,) Zenaida y Filonila, vírgenes.

IGLESIA DE LA MERCED
Dia 11, á las ocho de la mañana, solemne Misa cantada á Nuestra Señora de Lourdes, en su preciosa capilla. 12070 11-10 14-11

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL
El jueves 12, se dirá la Misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media. Se suplica la asistencia á todos sus devotos. La Camarera. 4-7

LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO
LIQUIDAMOS OCHEN MIL PESOS en relojes y Joyería francesa alta novedad, oro 18 kilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, & todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

UNA PROFESORA INGLESA
Anglo-Hispano-Francés.—Primera y Segunda Enseñanza.—Comercio e Idiomas Carreras Especiales.—Se admiten internos terciario y medio internos y externos. SAN NICOLAS NUM. 1

CRONICA RELIGIOSA
DIA 11 DE OCTUBRE
Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús, María y José. Santos Fermín y Emiliano, confesores; Germán, Nicasio y Plácido, mártires; santas Plácida (ó Placidia,) Zenaida y Filonila, vírgenes.

IGLESIA DE LA MERCED
Dia 11, á las ocho de la mañana, solemne Misa cantada á Nuestra Señora de Lourdes, en su preciosa capilla. 12070 11-10 14-11

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL
El jueves 12, se dirá la Misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media. Se suplica la asistencia á todos sus devotos. La Camarera. 4-7

LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO
LIQUIDAMOS OCHEN MIL PESOS en relojes y Joyería francesa alta novedad, oro 18 kilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, & todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

UNA PROFESORA INGLESA
Anglo-Hispano-Francés.—Primera y Segunda Enseñanza.—Comercio e Idiomas Carreras Especiales.—Se admiten internos terciario y medio internos y externos. SAN NICOLAS NUM. 1

CRONICA RELIGIOSA
DIA 11 DE OCTUBRE
Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús, María y José. Santos Fermín y Emiliano, confesores; Germán, Nicasio y Plácido, mártires; santas Plácida (ó Placidia,) Zenaida y Filonila, vírgenes.

IGLESIA DE LA MERCED
Dia 11, á las ocho de la mañana, solemne Misa cantada á Nuestra Señora de Lourdes, en su preciosa capilla. 12070 11-10 14-11

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL
El jueves 12, se dirá la Misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media. Se suplica la asistencia á todos sus devotos. La Camarera. 4-7

LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO
LIQUIDAMOS OCHEN MIL PESOS en relojes y Joyería francesa alta novedad, oro 18 kilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, & todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Angeles numero 9.-Habana
C 2992 1 0.

Adolfo Cao-Cordido
FALLECIO EN NUEVA YORK
el día 27 de Abril del corriente año.
Y debiendo llegar el cadáver en el vapor correo americano "Saratoga," hoy miércoles, once del actual, la viuda, familiares y amigos particulares del finado invitan á sus amistades para que se sirvan concurrir al entierro del mismo, á las cuatro y media de la tarde del día del arribo, saliendo el cortejo del Muelle de la Machina.
Habana 9 de Octubre de 1911.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

UNA JOVEN ASTURIANA
solicita colocación para criada de mano en casa decente; tiene quien la recomiende, Industria 146 y 160, nuevo. A. 6-11
EN INDUSTRIA III, ANTIGUO, SE SOLICITA un criado que esté acostumbrado á un servicio fino. Si no reúne esas condiciones y no tiene buenas referencias, que no se presente. C 3099 4-11
DOS PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano, teniendo quien las garantice. Teniente Rey núm. 59. 12072 4-11
DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular, desea establecimiento. Villegas 33, moderno, antiguo 30. 12071 4-11
SE SOLICITA UN MATRIMONIO PENINSULAR para todo el servicio de una casa. Lactret núm. 7, Vibora, entrando por Estrada Palma. 12068 4-11
COCINERO REPOSTERO PENINSULAR, competente para personas delicadas ofrece sus servicios para casa particular, comercio ó restaurant, con especialidad en el arte. Informen en Monserrate y Teniente Rey, café Roma. 12066 4-11
SOLICITO UNA CRIADA DE MANO, de color, para limpieza de tres habitaciones y dormir en la colocación; 2 centenes y ropa limpia. Virtudes 126, moderno, 6 30, antiguo. 12065 4-11
SE DESEA SABER EL PARADERO DE Dolores Pérez Fernández, natural de Veilonil (Coruña); la solicita su hermano Joaquín, en Sol núm. 8, Habana. 12063 4-11
COSTURERA JOVEN, QUE CORTA y entalla por figurín, desea colocarse en una casa particular que sea decente; no tiene inconveniente en hacer cualquiera otra cosa en la casa, siempre y cuando se la considere; se dan referencias; Informen en San Lázaro 147 moderno, y 161, antiguo. 12059 4-11
SE SOLICITA EN ANIMAS 108, ANTIGUO, altos, una criada de mediana edad para la limpieza de 4 habitaciones y zurcir la ropa; sueldo: 2 centenes y ropa limpia. 12058 4-11
DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, aclimatadas en el país; una para habitaciones y reparar la ropa, y otra para comedor; son muy formales y no tienen visitas en la colocación; tienen buenas referencias; no se colocan menos de 3 centenes. Mercedes 43, moderno, altos. 12076 4-11

